



**MEMORIA 2023**



**Provincia de  
Santa Fe**  
*CTA*

# Índice

<b>Gremiales</b>	<b>p. 04</b>
<b>Institucionales</b>	<b>p. 53</b>
<b>Formación</b>	<b>p. 67</b>
<b>Predio UNL ATE</b>	<b>p. 70</b>
<b>Hotel UNL ATE</b>	<b>p. 75</b>
<b>CTA</b>	<b>p. 81</b>
<b>Cultura</b>	<b>p. 90</b>
<b>Derechos Humanos</b>	<b>p. 100</b>
<b>Género y diversidad</b>	<b>p. 110</b>
<b>Sitios de la Memoria</b>	<b>p. 119</b>





**Asociación  
Trabajadores  
Del Estado**

**CDP-SANTA FE**

**CTA**

Consultá todas las memorias digitalizadas en el archivo de nuestra web

**ESCANEA EL QR  
PARA ACCEDER**



**NUESTRA SEDE:**

San Luis 2854  
Tel: 0342 455 5557  
atesf@ate.org  
www.ate.org

El año 2023 fue un período marcado por la unidad y la lucha constante en defensa de los derechos de los trabajadores y trabajadoras de Santa Fe.

ATE demostró su compromiso inquebrantable en cada sector de la provincia, defendiendo los intereses de sus afiliados/as y trabajadores/as estatales a nivel provincial, municipal y nacional. Gracias a una presencia gremial sólida en todo el territorio, respaldada por delegados/as, Juntas Internas y un Cuerpo de Delegados/as comprometidos/as, se alcanzaron logros significativos. Estos resultados son el fruto del histórico compromiso, la coherencia y la transparencia que caracterizan a la representación del sindicato.

Un ejemplo destacado que ilustra este punto es el contundente triunfo de la Lista Verde y Blanca en las elecciones de ATE, llevadas a cabo en agosto. Este resultado no solo evidenció un sólido respaldo a la gestión actual, sino que también constituyó una clara ratificación de su continuidad al obtener más del 71% de los votos. Este resultado refleja de manera elocuente la fortaleza y el posicionamiento del sindicato en toda la provincia.

**Logros y luchas en todos los sectores.** En el ámbito provincial, nuestra participación en la Paritaria Central y Comisiones Jurisdiccionales fueron fundamentales para la obtención de importantes conquistas, como el pase a planta permanente de contratados y contratadas. Una lucha histórica de ATE. Además, logramos avances en la estructura orgánico-funcional de diferentes dependencias, reconocimiento de funciones y subrogancias.

A nivel nacional, nos organizamos frente al ajuste y decretazo del Gobierno, defendiendo los derechos conquistados en todos los ámbitos y oponiéndonos al desguace del Estado.

**Compromiso social y solidario.** ATE también se

compromete con el bienestar y la igualdad de oportunidades para sus afiliados/as. A través del Programa ATE Vivienda y Refacción, ATE Social, de su Centro de Salud y de las Residencias Universitarias, contribuimos a mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados/as y sus familias.

**Somos un sindicato comprometido con la Cultura, la Educación y los Derechos Humanos.** Llevamos adelante políticas culturales, promocionando y difundiendo el arte a través de la entrega de Bienes Culturales y de la realización de eventos culturales en nuestro Cine Auditorio y Centro Cultural ATE Casa España. Asimismo, levantamos las banderas de Memoria, Verdad y Justicia, para no olvidar, ni dar un solo paso hacia atrás en materia de derechos, para construir una sociedad más justa, igualitaria y soberana.

Es importante destacar la contribución de ATE a través de la creación y mantenimiento de espacios dedicados a la recreación de sus afiliados/as y sus familias, como lo es el Predio UNL ATE, con sus propuestas recreativas y deportivas. Y el Hotel colonia de Vacaciones, como lugar de descanso, esparcimiento y diversión de los afiliados/as y sus grupo familiar.

Estos espacios no solo reflejan el compromiso de ATE con el bienestar integral de sus afiliados/as, sino también su visión de promover la solidaridad y el fortalecimiento de los lazos entre los trabajadores y sus familias a través de actividades recreativas y momentos de convivencia.

El año 2023 fue un año de grandes desafíos y logros para ATE Santa Fe. Seguiremos defendiendo los derechos conquistados, promoviendo la unidad sindical y luchando por una sociedad más justa y solidaria.

**¡Porque juntos/as somos más fuertes! ¡Unidad de los trabajadores y trabajadoras!**

**Consejo Directivo Provincial  
ATE Santa Fe**

# CONTRATADOS/AS

**El pase a planta permanente en el Estado siempre es fruto de una larga lucha colectiva**

**ATE felicita a los/as 5000 trabajadores/as que junto al gremio sostuvieron la lucha permanente que dio sus frutos, avanzando en la concreción del trabajo digno para los/as estatales.**

La incorporación en el presupuesto provincial del ingreso de los/as trabajadores/as al personal estable del Estado fue un hito en ese camino. La estabilidad laboral, la posibilidad de desarrollar los proyectos de vida, a un paso.

La paritaria central deja avances en la concreción de derechos conquistados para los/as trabajadores/as del Estado que hace años esperan su pase a planta. El compromiso de ATE con los derechos laborales y con la política salarial no ha cesado. En cada paritaria técnica y en cada espacio de negociación, un punto central de los temarios siguió siendo la regularización del personal del Estado.

Durante todo el año se realizaron reuniones, plenarios, concentraciones y asambleas en toda la provincia. Se solicitó a los trabajadores/as contratados/as que actualizaran los datos de su contrato para ser parte del relevamiento que se presentó posteriormente en la Paritaria Técnica.





## Acta Paritaria

A fines de marzo, a través del Acta Paritaria N° 2 se establecieron los trámites para efectivizar el pase a planta permanente del Personal Contratado. De esta manera en la sede del Consejo Directivo Provincial, en las diferentes seccionales, delegaciones y con los delegados/as del sector, se realizó a lo largo de todo el año, el seguimiento de los diferentes listados y también se efectuaron las actuaciones administrativas que fueron homologadas por el decreto. En ese sentido, se reafirmó la voluntad tanto del Poder Ejecutivo como de los gremios en continuar con todas las gestiones que darían estabilidad a un número muy importante de trabajadores/as.

En la Paritaria Central en el Acta N° 3 que fue homologada por el Decreto N° 1182/23 se acordó la excepción del requisito del Título Secundario para quienes reunían las condiciones para ingresar a Planta Permanente.

En el mes de septiembre, ATE exigió al Gobierno Provincial que continúe con los Pases a Planta

acordados en la Paritaria y finalice con todas las gestiones correspondientes al acuerdo Paritario que estableció el Pase a Planta Permanente de todos/as los/as Contratados/as que se venían desempeñando en tareas asimilables a la de planta permanente.

Dicho proceso fue desarrollado con estricto apego a las normas jurídicas que le dieron lugar. A saber:

Ley de Presupuesto N° 14.185 y normas complementarias: ATE recuerda que este acuerdo Paritario tuvo su correspondencia con lo establecido en el Art 23 inciso a) Apartado II de la Ley de Presupuesto Provincial 2023 donde expresamente se autorizó al Poder Ejecutivo a crear los cargos necesarios para pasar a planta permanente a los contratados con anterioridad al 15 de Diciembre del 2022 y que bajo diferentes modalidades se venían desempeñando en el Estado Provincial. Este acuerdo legislativo contó con la aprobación de todos los Bloques representados en ambas Cámaras.

Ley 25.297 de Responsabilidad Fiscal: ATE aclara que los Decretos que efectivicen este acuerdo con los pases a planta que el gremio está exigiendo continúen y culminen con esta gestión, son legalmente válidos ya que la Ley 25297 de Responsabilidad Fiscal en su Artículo 15 bis inciso b) establece claramente la excepción para realizar gastos corrientes en los últimos dos trimestres del año de fin de mandato para aquellos actos cuya causa originalmente exista con anterioridad al período indicado y su cumplimiento sea obligatorio. Es el caso del Acta Paritaria donde se acordaron los pases a planta.

Ley 10052 y 12750. Acta Paritaria N° 1 de Marzo de 2023. Decreto 0505/23: El Acta mencionada en su punto 7 establece que “Dando cumplimiento al Acta Paritaria N° 5 del 14 de Diciembre del 2022, se acuerda darle continuidad a los Pases a Planta Permanente al Personal Contratado bajo diferentes modalidades con vínculos posteriores al 31 de Diciembre de 2018 y con continuidad a la fecha”.

## Ingreso de contratados/as mayores de 50 años al Estado

El Senado dio media sanción al proyecto de Ley que posibilita el ingreso de contratados/as a la planta permanente que tenga más de 50 años a modo de excepción.

ATE solicitó a los/as Diputados/as pertenecientes a los diferentes bloques que le den pronto tratamiento para que se convierta en Ley.

## Asamblea por el Pase a Planta

Finalizando ya el año, el 9 de noviembre se realizó una asamblea en el hall de Casa de Gobierno para exigir al Poder Ejecutivo el pase a planta permanente de trabajadores/as contratados/as de diferentes Ministerios que están a la espera de la firma de los Decretos que tienen acuerdo paritario.

"Así como estuvimos en los momentos más difíciles, en plena pandemia éramos en su mayoría los/as contratado/as que asistíamos al trabajo para sostener servicios importantes, ahora necesitamos que el Gobernador Perotti nos responda como lo hizo con cientos de compañeros/as que ya están en Planta Permanente", sostuvo un referente de contratados/as del Ministerio de la Producción en la Asamblea.

Finalmente, los expedientes que no pudieron completar el circuito administrativo, pero que estaban dentro del acuerdo Paritario vigente, se gestionarán con el próximo Poder Ejecutivo que asumió el 10 de diciembre.



## El plenario de delegados/as de ATE dio absoluto respaldo a los acuerdos paritarios que establecieron el pase a planta permanente de contratados/as

El 27 de diciembre se realizó un plenario provincial de delegados/as en relación al Decreto N° 038, publicado por el actual Poder Ejecutivo. Desde ATE se rechazaron todos sus términos y las notificaciones que estaban recibiendo trabajadores/as que habían pasado a planta por los

acuerdos paritarios correspondientes como así también aquellos que habían titularizado en sus cargos. Cabe mencionar, que estas personas no se encontraban abarcadas jurídicamente por dicho decreto.



## Taller Virtual Gratuito para Ingresantes al Estado y Contratados/as del Estado Provincial

Se llevó adelante un Taller Virtual gratuito destinado a todos los Ingresantes a la Provincia, pases a planta 2023 y trabajadores/as contratados/as.

En la capacitación se abordaron todos los temas de interés para un trabajador/a que ingresa al Estado, a través de los siguientes módulos:

Módulo 1 - Estructura del Estado Provincial:

Organización del Estado Provincial. Paritarias. Salarios

Módulo 2 - Carpeta Médica y Seguridad Social: Carpeta Médica. Licencias, justificaciones y franquicias. Accidente de trabajo. IAPOS. Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado de la Pcia. Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Pcia.

Módulo 3 - Género y violencias. Convenio 190 donde se abordaron todos los temas de interés para un trabajador/a que ingresa al Estado, dividido en diferentes módulos: Estructura del Estado Provincial, Carpeta Médica y Seguridad Social, Licencias, Género y violencias, Convenio 190 entre otros.

# XXX Congreso Provincial Anual Ordinario de Delegados/as

Participaron más de 950 referentes gremiales de la provincia. Memoria y balance fueron aprobados por unanimidad. Fueron homenajeados/as: Hebe de Bonafini, Susana Campoli, Hugo Kofman y Ex Soldados y Combatientes de Malvinas.



El martes 25 de abril, con gran participación de delegados y delegadas de ATE, se llevó a cabo el XXX Congreso Provincial Anual Ordinario 2023 en ATE Casa España. Participaron más de 950 referentes sindicales de ATE de toda la provincia en un marco de respeto, democracia representativa y participativa.

En la apertura, se disfrutó de la propuesta musical "Todavía Cantamos. 40 años de vida en democracia" en las voces de Andrea Eletti, Brenda Böck y Natalia Pérez, junto a la dirección musical de Pancho Torres.



El acto formal comenzó con la presencia de las queridas Madres de Plaza de Mayo, Otilia Acuña y Olga Suárez. Un faro en la lucha, siempre junto a ATE, por la memoria, la verdad y la justicia. Representando también a todas las que ya no están físicamente, pero sí siempre presentes en nuestros corazones: Queca Kofman, Elsa Ramos, Hurí Tornay, Negrita Ravelo, Ramonita Maldonado, Chocha Bruzzone, Norma Biekler, Tuchi Rosetti y Aurora Vetdú.

También estuvo como invitado especial el querido Dady Brieva, uno de los nuestros, por su



militancia y compromiso. Un ex trabajador estatal, quien manifestó: "Los invito a seguir militando y a no bajar los brazos". "Cuidense, pero no se entreguen" decía mi mamá. Soy santafesino, peronista, sabalero y cómico. ¿Por qué soy peronista? Son cosas difíciles de explicar. Hay una cosa natural de la identidad, cuando nace con uno, no hay que pensarla. Estoy muy contento de estar acá. Tengo muy lindos recuerdos de cuando trabajaba en el lapos".





## HOMENAJES

Se realizó un sentido homenaje a Hebe de Bonafini, Presidenta de Madres de Plaza de Mayo.

Jorge Hoffmann le rindió homenaje a la Universidad Nacional del Litoral en el marco de la presencia de los/as estudiantes residentes de las Becas que otorga el Programa Germán Abdala. Reivindicó el vínculo que ATE tiene con la Universidad Nacional del Litoral, con los diferentes espacios en común en donde se trabaja desde hace años.

Se reconoció la trayectoria del Integrante del Foro contra la Impunidad y por la Justicia, Hugo Kofman, por su compromiso, coherencia y su trayectoria en defensa de los trabajadores/as y de los Derechos Humanos. Participaron de este homenaje en el escenario, integrantes del Foro: su compañera Julia Gaitán, Marcelo Villar, Marta Pugliero, Alba Bruzzoni, Milagros Almirón, Elsa Esplendiani, Luis Larpin, Graciela Pracot y Marita Zubriggen. También estuvieron presentes: José Testoni, Secretario General de la CTA Santa Fe y Rodrigo Alonso, Secretario General de AMSAFE.

Otro momento emotivo de la jornada fue el homenaje a Susana “La Gringa” Campoli, por su trayectoria como militante social y peronista. Con 84 años de lucha, sigue participando activamente de diferentes espacios. Actualmente, es vicepresidente de la Cooperadora del Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia, Secretaria de la Escuela de Ajedrez del Multiespacio Eva Perón. A los 76 años se recibió de payamédica. Muy



emocionada, agradeció a todos/as. En su discurso mencionó a Evita, a las Madres de Plaza de Mayo, como una luz en el camino, a los ex Combatientes de Malvinas, a Néstor, Cristina y fue crítica de la deuda generada por el gobierno anterior. Subieron junto a ella al escenario: Ana Cía, Blanca Suárez, Griselda Bergel, Marcela Farozoene, Juan Larrea, Anabela Fierro, Marina Alaniz, Gabriela Piton, Federico Sehapor, Rodolfo Costa y Hugo Ponce.

Participaron del Congreso como todos los años, los queridos Héroes de Malvinas, a quienes se les realizó un merecido reconocimiento, por su defensa de la soberanía de las Islas Malvinas, por su lucha, por su perseverancia. Estuvieron pre-

sentes: Juan Sarome y Sergio Busemi. “Muchas vidas de militantes costó lo que hoy tenemos. ATE fue la primera casa que nos recibió y hoy contamos con nuestro propio espacio. Gracias a todos los que no nos dieron la espalda”, manifestaron.

Posteriormente, constituida la Comisión de Poderes, se proyectó la Memoria 2022, una síntesis audiovisual de las acciones de ese año. Luego, se ofreció un informe detallado del Balance y ambos recibieron la aprobación por unanimidad, como así también la Junta Electoral para las elecciones que se realizarán en el mes de agosto en todo el territorio nacional.



## Memoria Audiovisual

El cierre estuvo a cargo del Secretario General de ATE, Jorge Hoffmann, quien enumeró los diferentes logros, saludó a los nuevos trabajadores/as que están logrando su estabilidad laboral, fruto de la lucha mancomunada. Cerró su discurso expresando: *"No tenemos patrones, nuestro trabajo es con amor, para el bienestar de todos los trabajadores y trabajadoras públicos santafesinos/as y para la comunidad. Fuerza compañeros/as! el desafío está en cada uno de nosotros/as"*.

## Elecciones de delegados/as de ATE en toda la provincia

En el mes de noviembre, ATE fue testigo de un importante ejercicio democrático con la realización de elecciones de delegados/as en más de 50 dependencias en distintas localidades de la provincia, en las cuales ATE desplegó una participación activa y comprometida. Entre las dependencias destacadas se encuentran el Ministerio de Trabajo; Ministerio de Salud, Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat; Ministerio de Gestión Pública; Ministerio de Gobierno Justicia y Derechos Humanos; Ministerio de Seguridad; Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad; Ministerio de Producción; Ministerio de Educación; Sectorial de Informática y STG; Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Ambiente, entre otros. Se realizaron en todo el territorio provincial, en donde se destacó la participación de las

localidades Chabas, Alejandra, Arequito, Armstrong, Calchaquí, Cañada de Gómez, Cayastá, Ceres, Coronda, El Trébol, Santa Rosa de Calchines, Gálvez, Gobernador Crespo, Helvecia, Las Parejas, La Gallareta, Las Rosas, Las Toscas, Margarita, Montes de Oca, Sastre, San Martín de las Escobas, Cañada Rosquín, Piamonte, Rufino, San Carlos Centro, San Cristóbal, San Javier, San Jorge, San José de la Esquina, San Justo, Villa Ana, Florencia, Villa Guillermina, Tostado, Venado Tuerto, Vera, Villa Cañas, Villa Minetti, Villa Ocampo, Colonia San Joaquín, Reconquista, Videla, Logroño, Fortín Olmos, Intiyaco, Los Amores, Gato Colorado, Gregoria Perez de Deniz, Malabrigo, Romang, Arrufo, Hersilia, Bigand, Barrancas, Diaz, San Genaro, Maciel, Gaboto, Maggiolo, Melincué, San Gregorio, Santo Tomé, Rosario y Santa Fe.



# Contundente triunfo de la Lista Verde y Blanca en las Elecciones de ATE en la provincia de Santa Fe

La Lista Verde y Blanca para el Consejo Directivo Provincial de Santa Fe, obtuvo más de 15.000 votos (71%), marcando así una amplia ratificación de la continuidad de la actual gestión.





El miércoles 9 de agosto se realizaron las elecciones de ATE en todo el país para elegir autoridades. Para el Consejo Directivo Provincial, la Lista Verde y Blanca que encabezó Adolfo Avallone como secretario general y Ana Laura Gorosito, como secretaria general adjunta, obtuvo más de 15.000 votos (71%). También integraron esta lista Jorge Hoffmann como Secretario de Acción Política, Patricia Rudel como Secretaria de Finanzas, Marcelo Delfor como Secretario Administrativo y Sergio Tirelli como Secretario de Convenios Colectivos de Trabajo, entre otros/as. Para el Centro de Jubilados/as y Pensionados/as la Lista Verde y Blanca ganadora postuló como Presidenta a Belkis Vila y a Vice Presidente a Roberto Vidal. Por su parte, la Lista Verde que proponía a Lorena Almirón y Gabriel Gonzalez alcanzó 2617 ( 16 % ) , y la Lista Multicolor que postulaba a Mauricio Acosta y a Laura Alondo Herrera obtuvo 572 votos (3,54 %). Cabe destacar que la Verde y Blanca también

triunfó en las Seccionales San Justo, Reconquista, Venado Tuerto, San Javier y Vera. En la Seccional Rafaela ganó la Lista Verde-Blanca-Violeta.

En Rosario, por apenas 400 votos, en una elección donde las listas opositoras a la actual conducción de Lorena Almirón, que fue por su reelección, obtuvieron una clara mayoría. En el Escrutinio provisorio los resultados fueron los siguientes: Lista Verde y Negra: 1962 votos, la Lista Verde y Blanca 1493 y la Lista Verde y Celeste con 823 votos. Al ajustado resultado se sumaron las denuncias por serias irregularidades y las impugnaciones presentadas al Ministerio de Trabajo.

La Lista Verde y Blanca en la Seccional Rosario obtuvo una amplia mayoría de votos en los sectores provinciales - Asistentes Escolares, Salud, Desarrollo Social, Administración Central, entre otros- donde cosechó una significativa ventaja, mientras que la Lista Verde y Negra se impuso en organismos nacionales como PAMI,

Fabricaciones Militares, Municipales y Jubilados. Es necesario mencionar que la Lista Verde y Blanca denunció que la Junta Electoral Nacional incorporó a 2.800 personas que no debían estar incluidas porque no son trabajadores/as públicos/as, como así también un número importante de jubilados/as que no pertenecen al sector estatal. Por estos motivos los apoderados de la Lista Verde y Blanca presentaron impugnaciones en virtud de las irregularidades mencionadas.

Finalmente, fue destacable la amplia participación de afiliados/as en una jornada donde se movilizaron más de 1.500 autoridades de mesas y otro número importante de fiscales y militantes que fortalecen la democracia sindical en ATE y dan muestras del crecimiento del gremio estatal.

ATE saludó a todos los trabajadores/as afiliados/as que participaron de la elección y ratificaron ampliamente la continuidad de la actual gestión a nivel provincial.

# PARITARIA CENTRAL 2023

Las primeras reuniones de la Paritaria del sector público para discutir la política salarial y laboral del año se sucedieron en febrero. ATE presentó un extenso temario para trabajar en la Comisión Técnica, cuyos temas más relevantes fueron los pases a planta permanente y la confirmación de subrogancias.

La propuesta salarial presentada por el Gobierno en el mes de marzo consistió en un aumento del 40 %, partiendo de un 22 % para el mes de marzo, un 10 % para mayo y un 8 % para julio. El incremento se hizo extensivo a jubilados/as y pensionados/as. Además, contempló una cláusula de garantía si el salario quedaba por debajo de la inflación al mes de mayo. También se acordó una nueva reunión paritaria para el 31 de julio.

Por amplia mayoría ATE aceptó la propuesta salarial y los puntos contemplados en el acta paritaria en un Plenario con la participación de seccionales, delegaciones y representantes de Juntas Internas de delegados/as y delegados/as.



## Acuerdos del Acta Paritaria:

- Dar continuidad al proceso de pase a planta permanente provisional del personal contratado en sus diversas modalidades con vínculos posteriores al 31 de diciembre de 2018.
- Titularización del personal subrogante de cargos vacantes del Escalafón 2695/83, de categorías 3 a 9 inclusive y sus equivalentes de la Administración Provincial de Impuestos, Decreto N° 4447/92 del Servicio de Catastro e Información Territorial, Decreto N° 201/95, y de Fiscalía de Estado, con Decreto de otorgamiento del suplemento por las funciones de mayor jerarquía con posterioridad al 31 de diciembre de 2018.
- Continuar con las reuniones de las Paritarias Jurisdiccionales.

## Síntesis de la Titularización de Subrogancias

- Se titularizaron las otorgadas con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y que contaban con al menos 60 días de desempeño en el cargo.
  - Las Categorías 3, 4, 5, 6 y 7 confirmaron en forma DIRECTA.
  - Las Categorías 8 y 9, con evaluación de desempeño y entrevista personal.
- Esta medida involucró a más de 2000 trabajadores/as de los diferentes ministerios.

## Se homologó el acuerdo de Pase a Planta Permanente y de Titularización de Subrogancias

En el mes de abril, a través del Decreto N° 0641, el Gobernador de la Provincia homologó el acuerdo paritario de pase a planta permanente y de titularización de subrogancias.

Seguidamente, cada ministerio inició las actuaciones administrativas mediante los expedientes correspondientes a ambos acuerdos.

## Activación de la cláusula de garantía con los salarios de Junio para el Sector Público

Tal como estaba previsto en el acuerdo salarial para el sector público, conocida la inflación correspondiente al mes de mayo publicada por el IPEC, se activó la cláusula de garantía.

El punto 2 del Acta Paritaria establecía que “publicada la inflación del IPEC acumulada al mes de mayo se compensará la diferencia en menos que pudiera existir entre el aumento

salarial propuesto del 32 % para el mes de mayo y dicha inflación”.

De esta manera, la inflación acumulada al mes de mayo fue del 41,11 % y el aumento otorgado fue del 32 %, por lo que con los salarios del mes de junio se aplicó dicha diferencia, es decir un 9,11 %, con base a los salarios del mes de febrero.

## Se reunió la Paritaria del Sector Público para analizar el 2º tramo de la propuesta salarial

Tal como estaba previsto, el 31 de julio se realizó un nuevo encuentro de la Comisión Paritaria Central entre el Gobierno provincial y los gremios estatales para debatir la política salarial para el resto del año. Además, ATE solicitó que se avance en la implementación de las situaciones laborales que tienen acuerdo Paritario, como los expedientes de pases a planta permanente.

El 8 de agosto el Gobierno presentó una

propuesta salarial para los/as trabajadores/as públicos/as de un 51%, distribuidos en: 25% en agosto, 7% en septiembre, 7% en octubre con cláusula de garantía, 6 % en noviembre y 6 % en diciembre con cláusula de garantía, teniendo en cuenta la evolución de la inflación y del salario.

El aumento fue extensivo a jubilados/as y pensionados/as.

También hubo una propuesta de actualización de



las asignaciones familiares a partir de agosto de 2023.

En un Plenario Provincial de Delegados/as realizado el 10 de agosto se aceptó la propuesta salarial del Gobierno para la segunda parte del año con un 78 % por la aceptación y un 22% por el rechazo. Se asumió el compromiso de resolver los temas pendientes abordados en el ámbito de la Comisión Técnica dependiente de la Paritaria Central.

El encuentro se desarrolló en el Auditorio de la sede gremial y participaron integrantes del Consejo Directivo Provincial, secretarios/as generales de seccionales y delegaciones de la provincia a través de la plataforma virtual, representantes de juntas internas de delegados/as, quienes realizaron los informes de las consultas realizadas en todo el territorio provincial.



## Se aplicó en noviembre la Cláusula de actualización automática de los salarios

De acuerdo a lo establecido en el acuerdo Paritario del Sector Público, con los salarios del mes de noviembre se aplicó la Cláusula de actualización automática de los salarios, surgida de la comparación de la inflación acumulada a Octubre y el aumento salarial acumulado a dicho mes. Por lo tanto, el aumento que se aplicó en el mes de noviembre (Cláusula + 6%) fue del 37,2 % sobre la base del sueldo del mes de febrero, trasladable a los jubilados/as y pensionados/as provinciales.

El IPEC dio a conocer la inflación correspondiente al mes de octubre que fue del 8,7 %. Con este porcentaje, la inflación acumulada enero-octubre fue del 119,3 %. Mientras que el aumento acumulado de los salarios en el mismo período fue del 88,1%. La diferencia fue entonces del 31,2 %.

En el mes de diciembre se aplicó un 6 % más de aumento y la cláusula de Actualización Automática.

## Impacto del Impuesto a las ganancias

En abril comenzaron las reuniones con trabajadores/as de diversas reparticiones y ministerios por el impacto del impuesto a las ganancias en sus salarios. A raíz de la distorsión producida por los porcentajes de aumentos acordados y, al provocar un achatamiento en las diferentes categorías, ocasionó también un desequilibrio en relación a las responsabilidades en el tramo superior del Escalafón.

Se exigió la pronta convocatoria a la Comisión de Seguimiento y Análisis de la carga Tributaria del Impuesto a las Ganancias, para darle tratamiento a una propuesta presentada por un grupo

importante de trabajadores/as.

Así también, se evaluaron las acciones gremiales necesarias para que se resuelva lo solicitado por este sector de trabajadores/as para exigir que en el ámbito Paritario se de curso a esta situación. Luego de un arduo trabajo, representantes del gremio en la Comisión Paritaria de Seguimiento del Impuesto a las Ganancias, presentaron un pormenorizado informe sobre los códigos para aplicar en la liquidación del concepto de Retención de Impuesto a las Ganancias correspondiente al mes de Junio 2023.

## Propuestas responsabilidad jerárquica

El CDP de ATE y sus representantes en la Comisión Paritaria de Seguimiento al Impuesto a las Ganancias presentaron esta propuesta para que sea tratada en el ámbito de la Comisión y de tener el consenso sea elevada a la Paritaria Técnica para su tratamiento.

Se propuso una modificación en la exposición de la Asignación Remunerante y No Bonificable por "Responsabilidad Jerárquica" consistente en el 35 % que actualmente perciben los trabajadores/as de las Categorías 6 a 9. (Decreto N° 983/20 – art. 7° - modificado por Decreto N° 206/ 21).

## Por Decreto se estableció un nuevo piso y se presentó un proyecto de Ley

En septiembre el Ministro de Economía Sergio Massa anunció la modificación del piso del impuesto a las ganancias y la presentación de un proyecto de ley para la eliminación de la cuarta categoría.

A través del Decreto N° 473/2023 se elevó el piso para pagar Impuesto a las Ganancias hasta 1.770.000 pesos a partir del 1° de octubre de 2023. De esta manera, dejan de pagar ganancias los trabajadores/as en relación de dependencia y jubilados/as.

## Es Ley la reforma del impuesto a las ganancias

El 29 de septiembre el Senado de la Nación convirtió en ley la reforma del impuesto a las ganancias. De este modo se eliminó la cuarta categoría para todos los trabajadores/as. El punto principal es que "deja sin efecto el impuesto a las ganancias que recae sobre los ingresos del trabajo personal ejecutado en relación de dependencia, jubilaciones y pensiones y, por el otro, incorpora en la ley del mencionado gravamen, un régimen cedular dirigido, exclusivamente, a los mayores ingresos derivados de aquellas rentas".

ATE celebró esta medida que reivindica la lucha que los sindicatos vienen llevando adelante a través de la "Mesa Sindical El Salario No Es Ganancia", impulsando el debate en el ámbito político.



# Salud

## Logros, Luchas, Estabilidad Laboral y Seguridad.

### Avances en la estabilidad laboral en el Sector de la Salud: talleres y relevamiento para el Pase a Planta.

Tras la firma del acta acuerdo de la Paritaria Central, que estipulaba el pase a planta de trabajadores y trabajadoras contratados/as, se dio inicio a una serie de actividades en los efectores de salud de toda la provincia. Se realizaron diversos talleres informativos y de formación dirigidos específicamente a los agentes alcanzados por dicho acuerdo.

En esta etapa, se emprendió el relevamiento exhaustivo del personal precarizado en los efectores de salud de la provincia, como parte del proceso de transición hacia la estabilidad laboral. Este relevamiento fue crucial para identificar a aquellos/as trabajadores y trabajadoras que cumplían con los requisitos necesarios para acceder al pase a planta.

La realización de talleres y el inicio del relevamiento marcaron un hecho significativo en el camino hacia la tan ansiada estabilidad laboral. Este proceso no solo benefició a los trabajadores/as contratados/as, brindándoles mayor seguridad laboral, sino que también contribuyó a fortalecer el sistema de salud en su conjunto.

#### Acompañamiento del Proceso: Envío de

#### expedientes y formalización de pases a planta

Durante el mes de junio, el Área de Salud inició el proceso de elaboración de los expedientes para la regularización laboral de diversos empleados que se encuentran en distintas modalidades de contratación dentro del ámbito ministerial, tales como contratados, interinos y reemplazantes de tareas permanentes.

De esta manera, dio inicio el envío de los primeros expedientes al Ministerio de Economía para su revisión y posterior aprobación por parte del Gobernador, con el objetivo de formalizar los pases a planta durante el mes de julio mediante los correspondientes decretos.

Durante septiembre, se inició la firma de los primeros decretos de pases a planta permanente que permitió regularizar la situación laboral de trabajadores y trabajadoras contratados/as de diversos establecimientos de salud en toda la provincia.

Y en el mes de octubre, ATE realizó la entrega de los certificados de nombramiento al nuevo personal de planta.

El área de ATE Salud participó de una

concentración en el mes de diciembre la legislatura, instando a los diputados a que aprueben la ley que permita la incorporación a la planta del estado de trabajadores/as mayores de 50 años.

#### Dirección Provincial de Salud Mental: estado de asamblea

Se declaró estado de asamblea en la Dirección Provincial de Salud Mental, en el mes de octubre, exigiendo el pase a planta de los trabajadores y trabajadoras acompañantes terapéuticos que desempeñan sus funciones en todo el ámbito de la provincia.



### Se concretan recategorizaciones

En el mes de abril, se logró la tan esperada recategorización del personal de enfermería y técnicos/as, resultado de prolongadas instancias de reclamo. Durante numerosas reuniones, encuentros y jornadas de protesta, ATE exigió esta mejora en las condiciones laborales, y finalmente, se obtuvo el resultado tan esperado.

## SIES 107

En el mes de junio, se llevó a cabo una reunión provincial con los trabajadores y trabajadoras del SIES 107, en la cual se discutieron diversos temas, entre los que se destacó la necesidad de definir el agrupamiento de los choferes.



### Contratos COVID

Se logró asegurar la continuidad de los

contratos 169 (COVID), además de acordar la elaboración de informes de situación para cada uno de los centros de salud de la provincia. Esta situación tenía preocupados/as a miles de trabajadores/as que tenían dudas con respecto a su continuidad laboral. Esto, en los próximos meses significó la garantía de su pase a planta permanente.

### Hechos de inseguridad: medidas de acción

Participaron en el abrazo simbólico en el CAPS del barrio Pompeya, en defensa de la salud pública frente al avance de las políticas neoliberales.



Declararon el estado de asamblea permanente en el SAMCo de Santo Tomé debido a los reiterados incidentes de inseguridad ocurridos en diferentes momentos y áreas del establecimiento, así como en los distintos Centros de Atención Primaria de la zona sur de la ciudad de Santa Fe. Estos incidentes incluyeron robos, no solo a las instalaciones, sino también al personal de los centros.

### Logro

Se restableció el personal de seguridad en la Región de Salud Santa Fe y en todas sus dependencias administrativas. Esta medida era un reclamo urgente de los trabajadores/as debido a la reducción del personal que se había producido meses atrás, con las consecuencias que esto acarreó en materia de seguridad.

## Ministerio de Desarrollo Social

En enero se logró el aumento del valor de las horas de asistentes personales y se realizaron reuniones para informar a las/los trabajadoras/es. Por otro lado, la Junta Interna de la sede central del Ministerio manifestó la preocupación por las condiciones higiénicas del edificio. En marzo ATE se declaró en estado de asamblea permanente por la situación de las personas contratadas bajo el Art. 169 en la Secretaría de Niñez, desde 2019. En abril, se reiteró la solicitud de audiencia con el ministro para resolver la situación de estas personas.

En junio se les reconoció a 15 trabajadoras/es las funciones como profesionales.

### Primera reunión Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Desarrollo Social

En abril se realizó la reunión en la que se planteó un temario con los reclamos relevados: Pases a planta de todas las modalidades en condiciones de estabilidad, según el instructivo de la Paritaria Técnica Central; relevamiento de reemplazantes en cargos vacantes para comenzar su titularización; titularización de subrogancias y modificación del Decreto N° 522 “Escala de ingresos y reemplazos”



### El III Plenario Provincial de Delegados/as definió nuevas medidas de fuerza

Ante la falta de avances en la firma de los contratos Art. 169 de la Secretaría de Niñez, se definió la reducción de tres horas de la jornada laboral. La medida se hizo extensiva a todo el ámbito del Ministerio de Desarrollo Social de la provincia, incluyendo a todas las secretarías, dependencias y efectores pertenecientes al Ministerio.

En agosto se confirmaron Subrogancias a 21 trabajadoras/es con el Decreto N° 1819/23, se concretaron contratos según los Decretos N° 1777, N° 1778 y N° 1792 para trabajadoras/es de la Secretaría de Niñez, que cumplían funciones bajo la modalidad del programa Acompañante Personalizado, involucrando a 195 trabajadoras/es.



### Titularización de reemplazantes Decreto 522 en cargos vacantes

Mediante la firma de los Decretos N° 2004 y N° 2005 titularizaron a 6 y 92 trabajadores/as respectivamente. Se trata de reemplazantes del Decreto 522 y 322 en cargos vacantes.

Mediante la firma de los Decretos N° 1842/23, N° 1843/23, N° 1844/23 y N° 1845/23 se concretaron 250 pases a planta permanente en la Secretaría de Niñez y el Ministerio de Desarrollo Social.

### Octubre en estado de alerta

Por la dilación de las titularizaciones de los/as reemplazantes 522 -que se acordó la primera titularización a través del Decreto N° 641-; el pase a planta de trabajadores/as contratados/as por horas cátedras; el otorgamiento de subrogancias y el pago de suplencias acordadas en la Paritaria Jurisdiccional del 2023-, la falta de pago de los Acompañantes Personalizados y retraso en el cobro de los haberes, se realizaron asambleas y se solicitó reunión jurisdiccional.

## Asistentes Escolares

Durante los meses de enero y febrero, los referentes del área de Asistentes Escolares participaron en los equipos de trabajo encargados de ofrecer atención a los afiliados/as que visitaban el predio UNL ATE en la temporada de verano.

Se inició la inscripción al boleto educativo gratuito, la cual se realizó a través del sitio web del Ministerio de Educación, para obtener descuentos en el pasaje para los trabajadores/as asistentes escolares durante el periodo escolar correspondiente. Se difundió esta información y se proporcionó asesoramiento para la inscripción.

En el mes de febrero, previo al inicio de clases, se entregaron los bolsones escolares para

hijos/as de afiliados/as en todas las escuelas de la provincia.

El equipo de Asistentes Escolares participó junto a compañeras de los distintos sectores del sindicato en la planificación y organización de la movilización del 8M, día de la Mujer Trabajadora.

A fines de marzo se distribuyeron aproximadamente 1000 portacelulares a los afiliados/as, en el marco de la entrega de bienes culturales. Previamente, se trabajó en el armado de los mismos.



En octubre se realizó la elección de delegados/as del sector de Asistentes Escolares con representación en casi todas las localidades de la provincia, en la que resultaron electos/as más de 270 delegados/as.

En el Día del empleado/a público/a, como todos los años, se llevó adelante el tradicional Bingo de los Asistentes Escolares, como una actividad más de las organizadas para el festejo.

### Capacitaciones

En el mes de abril se efectuó en la ciudad de Tostado el Taller: "Salud, seguridad y riesgo laboral en instituciones escolares", con la presencia de autoridades de la Regional 1, del Intendente y de Bomberos.

El sector colaboró con el Ministerio de Educación para la inscripción a la capacitación obligatoria en género, en el marco de la Ley Micaela para asistentes escolares.

Conjuntamente con el Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, se llevó a cabo en Santa Fe el Taller de "Sensibilización para el abordaje de violencias por motivos de género". Participaron más de 180 personas, en 2 turnos.

Se asesoró a trabajadoras/es sobre los cambios implementados por el Ministerio de Educación en: nuevo acceso al portal Web, a las plataformas de gestión, solicitud de la carpeta médica y digitalización de las declaraciones juradas.

**Talleres de violencia laboral:** Se dictaron en la escuela N° 809, en la N° 1259 y en la cocina

Centralizada de Santo Tomé. Así también, en el Parque Arqueológico de Santa Fe La Vieja.



Se dieron charlas informativas sobre la inscripción de asistentes escolares para cubrir suplencias y vacantes en diferentes lugares de la provincia.

Durante el periodo de inscripciones para aspirantes a asistentes escolares en la web del Ministerio de Educación, el sindicato colaboró en la asistencia a las y los postulantes.

Se hizo un relevamiento y compilación de trámites y expedientes pendientes en el Ministerio de Educación para reclamar su finalización.

La Junta de escalafonamiento de Asistentes Escolares elaboró y publicó los escalafones definitivos para cubrir suplencias y vacantes en las escuelas. Esta información posibilitó la difusión y orientación a las y los trabajadores/as.

### **Tratamiento de problemas edilicios y de funcionamiento**

Numerosas reuniones y asambleas se desarrollaron con directivos y trabajadores/as de escuelas de la provincia para abordar problemas de personal, gremiales y edilicios. En lo concerniente a la edificación se recogieron reclamos por el suministro de agua potable, pérdidas de gas, roturas en los techos o el mal estado de las conexiones eléctricas; de modo de peticionar ante las autoridades para la resolución de éstos.



Tales son los casos de las escuelas N° 1341, la N° 76, la N° 42, la N° 27 y el Jardín N° 2026, donde intervinieron los referentes del sindicato.

En particular, en el mes de mayo, ATE asistió a una asamblea en la cocina centralizada de Reconquista por el derrumbe de la mampostería del techo en el sector de la cocina. También se reunió con el director regional y el arquitecto, donde se decidió clausurar las instalaciones y se solicitó que se realice el equipamiento de la nueva cocina centralizada. En tanto, se organizó la entrega de la dieta alimentaria.



### **Recorrida por el territorio**

A lo largo del año se visitaron Seccionales, Delegaciones y escuelas por distintas problemáticas gremiales. Uno de los temas que se trabajó tanto en reuniones, como con capacitaciones, fue el de la violencia laboral.

A las tradicionales recorridas de las y los referentes por las escuelas de Santa Fe y Santo Tomé, se sumaron Bouquet, Maciel, Rafaela, San Justo, entre otras.



### **Presencia en actos e inauguraciones**

ATE participó el 21 de marzo en el acto protocolar de nombramiento de la EESO N° 597, que lleva el nombre de José Alberto Tur, con la presencia del Ministro de Educación y demás autoridades.

En la conmemoración del día de la Memoria, la Verdad y la Justicia, el 23 de marzo se realizó un acto en el 5° Piso del Ministerio de Educación, del que participaron integrantes del CDP y Asistentes Escolares.

Al inaugurarse las nuevas obras en la escuela N° 76 "Camila Ballarini", en junio, ATE concu-

rió al acto oficial junto a autoridades de la provincia.

Referentes del sindicato asistieron al acto por el 75º aniversario de la escuela N° 1000, junto a autoridades ministeriales.

Se acompañó la firma del contrato para el nuevo edificio de la escuela N° 481, un viejo reclamo de ATE por la necesidad de un edificio propio y adecuado para el funcionamiento de la escuela.



## Administración Central

Durante todo el año se realizaron plenarios y reuniones de manera presencial y virtual en la sede gremial para informar avances y definir acciones. Se abordaron problemáticas y situaciones que atraviesan a todos los ministerios: estructuras orgánico-funcionales, subrogancias, reconocimiento de funciones, Comité Mixto de Salud y Seguridad, impacto del impuesto a las ganancias en la política

salarial, contratados/as, entre otras.

Se reclamó con empeño la apertura del ámbito paritario para tratar pases a planta y confirmación de subrogancias, suplemento para choferes e impuesto a las ganancias.

En el sindicato y en diferentes espacios de Casa de Gobierno se realizaron encuentros con una cantidad importante de directores/as y trabajadores/as de Direcciones de Jurídicas y Despacho y Direcciones de Administración de diferentes ministerios, con el fin de visibilizar y hacer un análisis gremial laboral de los sectores.



ATE participó de una numerosa convocatoria realizada por trabajadores/as de categorías superiores y medias en el hall de Casa de Gobierno, generada a partir del impacto del Impuesto a las Ganancias en los salarios de este importante sector. A continuación de ésta, se presentó una solicitud formal a la Paritaria

Técnica para que se constituya un ámbito para analizar la situación planteada y elaborar una propuesta al respecto, de la que participaron referentes de los distintos ministerios y el área de Recursos Humanos. Finalmente, se formó una Comisión para evaluar el seguimiento del impacto de ganancias en los sueldos y se elevó una propuesta a la Comisión Técnica.



## Ministerio de Gestión Pública

El personal de la Dirección de Prensa y Comunicación, que cumple funciones como periodista en la Secretaría de Comunicación Social, se mantuvo en estado de asamblea permanente. Se exigió la definición de criterios para el régimen de guardias pasivas, la revisión del suplemento función periodística, la revisión de la estructura orgánica y el otorgamiento de subrogancias. A partir de estos reclamos se lograron las subrogancias y se confirmaron los niveles 8 y 9 para subrogantes.



En la Secretaría de Integración y Fortalecimiento Institucional, después de diferentes gestiones realizadas por ATE, se confirmaron los niveles 8 y 9 para subrogantes. También se llevaron a cabo asambleas con el fin de solicitar el suplemento de extensión horaria para el personal de dicha Secretaría. En la Paritaria Técnica Jurisdiccional se trataron: la conformación de comisiones para el análisis de estructuras, la situación de trabajadores/as contratados/as y subrogancias.

En los meses de Julio y de diciembre se lograron los pases a planta permanente en Sindicatura, Gestión Pública y Gobernación.

## Gobernación

En la Secretaría de Relaciones Institucionales se solicitó el ordenamiento de la estructura orgánica funcional y que se incorpore a los trabajadores/as de dicha secretaría al suplemento de asistencia directa al Ejecutivo.



Se llevaron a cabo asambleas en la Sindicatura General de la Provincia, para exigir el suplemento de control interno por órgano rector, la reformulación de la estructura orgánica de la SIGEP y el acceso a SIPAF como herramienta de control, el otorgamiento de subrogancias y pase a planta de personal contratado.

Para el área de Protocolo y Ceremonial se consiguieron subrogancias, pases a planta permanente y confirmación de niveles 7, 8 y 9.

## Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

El hall de la sede del ministerio fue escenario de una serie de jornadas de protesta con delegados/as de todas las reparticiones para solicitar la apertura de la paritaria Jurisdiccional. ATE fue recibido por funcionarios de la cartera que se comprometieron a convocar a un nuevo encuentro.

En el mes de marzo se realizaron las primeras reuniones jurisdiccionales con los representantes del ministerio, ámbito en el que se presentaron todos los planteos paritarios: solicitud de asignaciones por funciones, promoción automática, cambios de agrupamientos y traslados.

En el mes de junio se realizó un Plenario Provincial de Delegadas/os del Ministerio, ámbito en el que se resolvió declarar el estado de asamblea sin atención al público en todas las reparticiones dependientes ante la falta de

convocatoria a la Paritaria Jurisdiccional.

En el mes de agosto se volvieron a realizar varios encuentros jurisdiccionales, se logró el pase a planta de cientos de trabajadores/as del Registro Civil, como así también de otras reparticiones como el Ruaga, Justicia Penal Juvenil, Aprad y áreas centrales.

Octubre se caracterizó por el estado de asamblea permanente por el pase a planta en el Registro de la Propiedad, hasta que en el mes noviembre salió el decreto de pase a planta.



## Ministerio de Economía

En las reuniones jurisdiccionales ATE presentó diferentes temarios para su tratamiento sobre situaciones pendientes de resolver en las distintas Direcciones Generales del ámbito del Ministerio, como así también del Instituto de Estadísticas y Censos (IPEC). Entre ellas, pases a planta permanente, subrogancias, suplementos, Comités de Salud y Seguridad en el Trabajo, entre otros.

En el mes de junio se logró el pase a planta de 27 trabajadores/as con los Decretos N° 1153/23 y N° 1154/23.

## Ministerio de Infraestructura

En el mes de mayo se realizó el primer encuentro Jurisdiccional, en el cual se manifestó la importancia de dar comienzo a este ámbito paritario a los efectos de tratar los distintos reclamos laborales expresados en temarios gremiales por cada una de las áreas del ministerio.

Luego de una participación activa entre funcionarios y representantes gremiales, se acordó, dado los temas específicos analizados, realizar reuniones de Comisión Paritaria en cada una de las cuatro Secretarías del Ministerio en el marco de esta Jurisdiccional.

En el mes de noviembre se logró la estructura orgánica funcional del Área de Saneamiento y el pase al agrupamiento 2695.

Los temas que se trataron en las Comisiones Mixta Jurisdiccional fueron: asignaciones de funciones, conformación y celeridad de los expe-

dientes de pase a planta de trabajadores/as, suplemento de especificidad, estructura orgánica funcional y titularizaciones pendientes.

## Dirección de Vivienda, Urbanismo y Hábitat

En el mes de junio se declaró el estado de asamblea permanente, exigiendo la convocatoria a jurisdiccional y el pago de viáticos.

En julio, ante la falta de respuesta, se realizó una jornada de protesta con trabajadores/as de la dirección de Santa Fe y Rosario.

En el mes de agosto 64 trabajadores/as de la Dirección de Vivienda lograron la tan ansiada estabilidad laboral en base al Decreto N° 1724.

Además, se llevaron adelante varias reuniones con el Poder Ejecutivo para exigir la extensión del suplemento técnico.



## D.I.P.A.I.

En los encuentros jurisdiccionales se trató el tema de las nuevas asignaciones de funciones.

En el mes de septiembre se declaró el estado de asamblea permanente por el pase a planta de las personas contratadas, en las que participaron los/as trabajadores/as de D.I.P.A.I.



## Fiscalía del Estado

Se llevaron a cabo reuniones previas para presentar el temario Jurisdiccional y acordar la metodología de trabajo. A través de las gestiones realizadas durante el año, se concretaron cambios de agrupamiento, pase a

planta de personal administrativo y profesional en Santa Fe y Rosario y se confirmaron las subrogancias. Como consecuencia de la insistencia de ATE, se otorgaron por Decreto las subrogancias solicitadas en el temario jurisdiccional.

## Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología

La Junta Interna de ATE en el Ministerio de Desarrollo Productivo realizó en abril un encuentro de trabajadores/as contratados/as para informar sobre los pases a planta en todas las modalidades de contratados/as (Art. 08 - Art. 169 - Argentina - Potenciar). Estuvieron presentes compañeros/as que prestan servicio en Boleto Educativo, Emergencia Agropecuaria, Defensa del Consumidor, Cooperativas y Mutuales, Centro de Investigación y Desarrollo de Cannabis Medicinal, entre otros. En julio se efectivizaron los primeros pases a planta, logrando la estabilidad y la consolidación de los derechos laborales de las y los trabajadores/as.



Varias reuniones informativas se realizaron durante el mes de agosto en áreas de Boleto Educativo Gratuito, acompañando el proceso posterior a la Planta Provisional perteneciente a la Secretaría de Transporte.

Se mantuvo el estado de asamblea y acciones de visibilización en la explanada del ministerio por distintas situaciones laborales como la renovación de contratos, los pases a planta, la concreción de subrogancias y cambios de agrupamiento.



En octubre se exigió la jerarquización del Suplemento de Áreas Técnicas del ministerio.

En relación a los pases a planta, a través de los Decretos N° 2875/23 y N° 2874/23, se efectuó una reunión con la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados para la aprobación y la creación de cargos, en el mes de diciembre.

Se logró el acuerdo acta Paritaria por el pase a planta homologado por el Decreto N° 0641.

Entre las medidas de lucha asumidas durante el año, hubo una movillización a la Legislatura de la

Provincia, asambleas, protestas, visibilizaciones en medios de comunicación, por renovaciones y finalización de contratos, demora de meses en los pagos, pase a planta, entre otros.



### Reunión con el Ministro

En abril se concretó una reunión con el ministro de la cartera y con referentes del Acuario Paraná y de la Delegación Rosario, donde se plantearon situaciones pendientes de resolución: mejoras edilicias, personal de seguridad, estructuras generales, laboratorio del acuario, contratos pendientes de resolución, titularizaciones y entrevistas de los niveles 8 y 9 establecidas en acta paritaria N° 04/22, entre otros temas que serían parte de la Paritaria Jurisdiccional.

También se llevó a cabo la Paritaria Jurisdiccional y posteriormente hubo una asamblea Informativa en el Ministerio de Producción Ciencia y Tecnología.

### Recorridas

Se efectuaron recorridas en áreas descentraliza-

das: Acuario Río Paraná, Delegación Sur, Terminal de Ómnibus, Boletó Educativo.

En el marco del programa Huerta Familiar, se visitó la Escuela Simón de Iriondo N° 95 de Alto Verde con el objeto de llevar semillas para la continuidad de las actividades del área de tecnología de alumna/os. Del mismo modo, en la Vecinal de Barrio Chalet se hizo entrega de semillas junto al MOB.

Se llevaron adelante tareas de acción social en comedores y merenderos de los Barrios El Bañado y Cabal.



### Capacitación

En julio se dictó la capacitación: “Como proceder en caso de accidentes y/o enfermedades, protocolos y formularios” en la que participaron en forma presencial y virtual más de 70 trabajadores/as.

En noviembre se hizo una Jornada sobre Democracia Sindical para defender los Derechos de todos y todas el camino es la participación.

### Ministerio de Educación

El 2023 fue un año de avances en organización y consolidación de ATE en el sector.

En marzo se reunió la Comisión Jurisdiccional del Ministerio de Educación, en la que ATE presentó un temario de la Administración Central y de Regionales a tratar en esta nueva etapa.

Fruto del trabajo y la lucha del gremio, en junio se logró el pase a planta y otorgamiento de subrogancias. Mediante el Decreto N° 1141 se efectivizó el pase a planta de 14 trabajadores/as, quienes se encontraban encuadrados en el Art. 169. A través del Decreto N° 1126 se confirmó el otorgamiento de 14 subrogancias para trabajadores/as del ministerio.

En una nueva reunión Jurisdiccional en el mes de agosto, se solicitó la prioridad de los pases a planta permanente de contratados/as y que se cumplan las demandas de trabajadores/as de planta respecto de la carrera administrativa.

Agosto también estuvo signado por estados de asamblea y movilización masivos para exigir avances en el pase a planta de trabajadores/as

de Programas Nacionales.

En septiembre y octubre se mantuvo el estado de asamblea permanente en el Ministerio de Educación por incumplimiento de los compromisos asumidos y se hicieron movilizaciones para reclamar por los pases a planta.

Diciembre cerró con el pase a planta permanente de 123 personas contratadas, gracias a las asambleas, los reclamos y la lucha por la estabilidad laboral que se sucedieron en el año.

Junto al cambio de gobierno se bajó el expediente y ATE comenzó una nueva lucha. En asambleas, y en el camino judicial.



## Junta interna en el Ministerio de Educación - Centro Cívico

Por primera vez en la historia se eligió una junta interna en el Ministerio de Educación - Centro Cívico, en el mes de noviembre, producto del crecimiento en número de afiliados/as y en organización.



## Región IV

En la Delegación Regional IV del Ministerio de Educación hubo importantes avances que forta-

lecieron al sector. Se logró la firma del Decreto N° 527 con otorgamiento de subrogancias pendientes a 4 compañeros/as y pasaron a planta permanente 10 trabajadores/os según el Decreto N° 1672. Además, se otorgaron titularizaciones según Decreto N° 1250 a 9 compañeros dependientes de esta Región. Cerca de fin de año se logró el Decreto N° 1974 de titulaciones de 3 trabajadores/as.

# Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

## Paritaria Jurisdiccional

ATE solicitó en abril que se convoque a la Paritaria Jurisdiccional del Ministerio.

En junio se realizaron las reuniones jurisdiccionales, en las que se presentó un temario por: reconocimiento de funciones, jerarquización de direcciones u organismos y de sus estructuras orgánicas funcionales, llamados a concurso para cubrir cargos vacantes y la resolución de las adscripciones vigentes en el ámbito de la cartera.

En la segunda reunión se llegó a un acuerdo con la firma del Acta Jurisdiccional sobre el reconocimiento de la carrera administrativa, con el otorgamiento de subrogancias a trabajadores/as de toda la provincia.

## Pase a Planta

Mediante el Decreto N° 1297 del Ejecutivo Provincial 43 trabajadores/as pasaron a planta en el Ministerio de Trabajo de la Provincia, Empleo y Seguridad Social.

A través del Decreto N° 2870/23, se concretó el pase a planta permanente de un gran número de trabajadores/as contratados/as de toda la provincia, en el mes de junio.

## Confirmaciones de subrogancias

126 trabajadores/as obtuvieron el merecido reconocimiento de su carrera administrativa. Por vía del Decreto N° 1342/23 se confirmó la titularización de 65 subrogancias en el Ministerio y, por el Decreto N° 1341/23 se titularizan 61 subrogancias en la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, en el mes de julio.

Durante los últimos meses del año ATE continuó reuniéndose con los funcionarios encargados de la gestión dando continuidad al tratamiento de los demás temas: las situaciones edilicias, promociones automáticas, renovaciones de contratos a trabajadores/as que no estuvieron alcanzados por el pase a planta.

# Ministerio de Seguridad

## Paritaria Jurisdiccional

En febrero continuaron las reuniones jurisdiccionales con nuevos funcionarios, en las que se trató el reconocimiento de la carrera administrativa y

se cerró el acuerdo con la firma del Acta Jurisdiccional con los reclamos del año 2022.

También se llevó a cabo la primera reunión jurisdiccional del 2023 en la que se presentó un temario de las situaciones laborales: reconocimiento de funciones, jerarquización de direcciones u organismos y de sus estructuras orgánicas funcionales, llamados a concurso para cubrir cargos vacantes y las resolución de las adscripciones vigentes en el ámbito de la cartera.

ATE solicitó en el mes de marzo que se dé seguimiento a las reuniones jurisdiccionales, acordando un cronograma para tratar específicamente los temas de cada una de las dependencias: Dirección Provincial Patronato de Liberados, Agencia Provincial de Seguridad Vial y Ministerio de Seguridad casa central.

En cada comisión se trató la modificación de la estructura orgánica funcional de la A.P.S.V.; las áreas de Atención a Víctimas de Delitos; Arquitectura, Planeamiento y Proyecto y la Dirección de Patronato de Liberados.

### **Confirmaciones de Subrogancias**

A través del Decreto N° 1955/23 se confirmó la titularización de subrogancias de las categorías 8 y 9 en el Ministerio de Seguridad y en la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

### **Pase a Planta**

En el mes de noviembre, mediante el Decreto N° 2354/23 se concretó el pase a planta permanente de un gran número de trabajadores/as contratados/as de toda la provincia.

### **Estado de asamblea**

Se declaró el estado de asamblea permanente en el Ministerio de Seguridad y en todas sus dependencias por la dilación en la concreción de los acuerdos paritarios jurisdiccionales: subrogancias, traslados, confirmaciones de subrogancias, modificaciones de las estructuras orgánicas funcionales, contratos, pases a planta, entre otros.

### **Día Preventivo de Salud**

En el mes de noviembre se llevó adelante el Día Preventivo de Salud, Programa de Prevención y Detección temprana de enfermedades para todos los/as trabajadores/as del ministerio y su grupo familiar afiliados/as al IAPOS. Se realizó en el espacio cedido del 1º Piso de Bomberos Voluntarios.

## Ministerio de Ambiente y Cambio Climático

### **Titularización de categorías 8 y 9**

En febrero el Ministerio concretó la titularización de las categorías 8 y 9, en virtud del Decreto N° 2166/22. Esta decisión benefició a un número significativo de trabajadores/as que ocupaban cargos vacantes y se encontraban en situación

de subrogancia, obteniendo la estabilidad laboral y el reconocimiento profesional.

### **Paritaria Jurisdiccional del Ministerio**

Se llevó a cabo la Paritaria Jurisdiccional, en la que ATE presentó un basto temario con el objetivo de mejorar las condiciones laborales de los/as trabajadores/as.

Se destacó la necesidad de cubrir las estructuras orgánicas faltantes o con necesidad de ser modificadas; el inicio de obras de mejoras edilicias para optimizar los espacios de trabajo; la necesidad de aumentar el personal en las distintas áreas para garantizar la eficiencia de los servicios; la regularización de las subrogancias, pedidos de suplementos, traslados y la resolución del personal adscrito. Así también, la solicitud para iniciar los expedientes de pase a planta según el Acta Acuerdo N° 02/2023 de la Comisión Paritaria Central, homologada por el Decreto N° 641/23.

Como resultado de la paritaria, se logró un acuerdo para realizar reuniones mixtas con el fin de tratar los temas particulares de cada una de las estructuras, permitiendo un diálogo abierto y la búsqueda de soluciones específicas.

### **Confirmaciones de categorías 3 a 7**

Se confirmaron las categorías 3 a 7, según el Decreto N° 2166/22, para los cargos que se encontraban subrogados. Esta medida consolida la carrera profesional de los/las trabajadores/as y les brinda mayor seguridad en sus puestos de trabajo.

### Pases a planta

El 28 de julio se concretó el pase a planta de 18 trabajadores/as, mediante el Decreto N° 1660, que cumplían funciones desde el 2019 bajo la modalidad de contratación 169. En agosto, se alcanzó un nuevo hito con el pase a planta de 18 trabajadores/as que se desempeñaban bajo la modalidad del Art. 8. Estas acciones representan un avance significativo en la regularización laboral y el reconocimiento de los derechos de los/las trabajadores/as.

### Subrogancias

Se logró la concreción del otorgamiento de subrogancias para un gran número de trabajadores/as, lo que permite cubrir temporalmente las vacantes existentes y garantizar la continuidad de los servicios. Se continúa con el reclamo de los expedientes en curso para asegurar la regularización de la situación.

### Subrogancias

Mediante los Decretos N° 1201/23, N° 1200/23 y N° 1928/23 se otorgaron subrogancias en distintas reparticiones del Ministerio.

Confirmación de Subrogancias: A través del Decreto N° 1058/23 se confirmaron en sus cargos 50 trabajadores/as de distintos organismos del Ministerio de Cultura.

### Pases a Planta y Horas Cátedra

Mediante los Decretos N° 1961/23, N° 2000/23,

N° 1846/23 y N° 1847/23 un total de 95 trabajadores/as lograron el tan ansiado pase a planta.

Se logró avanzar con el otorgamiento de horas cátedra a trabajadores/as, con un reclamo de larga data.

### Estado de Asamblea

ATE declaró el estado de asamblea permanente en la Dirección de Despacho y Jurídica en reclamo de la actualización de suplementos.



## Ministerio de Cultura

### Jurisdiccional

Durante el año se realizaron reuniones Jurisdiccionales, en las que se entregó un extenso temario a trabajar, tales como la problemática de diferentes organismos del ministerio; se acordó avanzar en los pases a planta permanente, el otorgamiento de subrogancias y diferentes temas que son de interés del personal.

## Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad

Durante el primer trimestre ATE solicitó la apertura de la Paritaria Jurisdiccional mediante distintas medidas tomadas en conjunto con el cuerpo de delegados/as. En las asambleas, se

reclamaron temas pendientes del año anterior: Restitución del suplemento Profesional Idóneo a trabajadoras que asumieron cargos ganados por concurso del nuevo Ministerio; creación de un

Suplemento Ministerial, ya que las trabajadoras siguieron percibiendo el suplemento de sus ministerios de origen; traslado definitivo para todo el personal proveniente de otras jurisdicciones; devolución del cobro del impuesto de Sellos a los/las contratados/as mediante la modalidad de Art. 8; creación de las estructuras orgánicas funcionales; solicitud de subrogancias; informe de situación laboral de trabajadores/as bajo el sistema de becas; pedido de inicio de los expedientes de pase a planta según el Acta Acuerdo N° 02/2023 de la Comisión Paritaria Central, homologada por el Decreto Provincial N° 641/23.

Después de varias jornadas de asambleas con reducción de jornada horaria, en junio se conformó una mesa de trabajo para hacer efectivo el suplemento Jurisdiccional y se reanudó el tratamiento sobre la estructura orgánica funcional del ministerio.

En un contexto de asambleas permanentes, se logró el inicio de los expedientes de pase a planta de todas las modalidades y la confirmación de subrogancias. El 18 de julio se concretó el primer pase a planta a través del Decreto N° 1485, de trabajadores bajo la modalidad de los Art. 8 y 169, dando así estabilidad laboral a trabajadores/as que venían prestando servicio desde el año 2019. Se titularizaron los cargos vacantes de la guardia provincial de atención telefónica, pendientes desde julio del 2021.



Los últimos meses del año fueron de lucha continua junto a los/las trabajadores/as. En septiembre se logró otro de los puntos señalados en las Jurisdiccionales: el pase a planta del personal que se encontraba bajo la modalidad de Becas, de acuerdo al Decreto N° 2236/23. En el último mes del año se concretó el pase a planta de las trabajadoras con convenios con universidades, a través del Decreto N° 2873.



Pese a las asambleas, conferencias de prensa y gestiones para defender los puestos de trabajo, con la nueva Ley orgánica de Ministerios, sancionada el 30 de noviembre en la Legislatura, el MIGYD se degradó a secretaría.



## SPI Sectorial de Informática

Desde ATE se insistió en el tratamiento paritario del proyecto de Escalafón del Sistema Provincial Informático (SPI), tal lo acordado previamente en la Paritaria Central, a través de notas dirigidas al Secretario de Tecnología para la Gestión.



El proyecto de escalafón del SPI, desarrollado en colaboración entre el personal del SPI y una comisión dentro de la Paritaria Mixta durante los últimos años, fue presentado a las autoridades estatales y a los gremios. El objetivo es jerarquizar, reestructurar y actualizar el sector, dado que el decreto normativo vigente data de 1990.

En una reunión masiva realizada en ATE en el mes de mayo, se planteó la situación crítica del sector en cuanto al personal, a la espera de una

respuesta sobre el trabajo realizado por la Comisión SPI. Se acordó convocar a un ámbito exclusivo para tratar los reclamos en la Comisión Técnica de la Paritaria Central. En el encuentro participaron jefes/as, referentes de sectores y departamentos de la STG, Junta Interna SPI y miembros del Consejo Directivo Provincial de ATE.



En mayo se concretó una reunión de la Comisión Técnica vinculada a la Paritaria Central para discutir la necesidad de una respuesta integral para el sector, incluyendo la transición hacia un nuevo escalafón.

El 19 de julio, los trabajadores/as del SPI y administrativos/as de la Secretaría de Tecnologías para la Gestión realizaron un paro y una asamblea masiva, en respuesta al planteo realizado en la Comisión Técnica sobre el fortalecimiento de la carrera profesional, la jerarquización del sector y la modificación del decreto normativo vigente. En la asamblea, con presencia de ambos sindicatos y una gran

cantidad de trabajadores/as, se destacó la participación de jubilados/as en apoyo al camino hacia un Nuevo Escalafón y solicitando su identificación como Jubilados/as SPI en la Caja.



Un nuevo paro con concurrencia a los lugares de trabajo definió la Junta Interna de ATE en el SPI el 22 de agosto. La medida se tomó por la suspensión unilateral y sin aviso previo por parte del Poder Ejecutivo de la reunión técnica programada para el 18 de agosto.

A fines de agosto se llegó a un acuerdo económico, aunque quedaron pendientes definiciones estructurales como la necesidad de jerarquizar el agrupamiento, con un enfoque en las categorías más bajas.

### Jerarquización del Sistema Provincial Informático

El 11 de septiembre se homologó el acta paritaria que jerarquiza el Sistema Provincial Informático (SPI) y el sector administrativo de la Secretaría de Tecnologías para la Gestión (STG), con un

acuerdo económico, a través del Decreto N° 1840/23.

La lucha y unidad de ATE junto a los trabajadores/as desde enero, así como el trabajo en la Comisión Mixta durante el año anterior, fueron fundamentales en este proceso. Sin embargo, quedan pendientes el Nuevo Escalafón SPI, la reformulación del decreto 200/90 y la identificación de los/as jubilados/as del agrupamiento en la Caja de Jubilaciones. También falta respuesta a los expedientes de asignaciones de mayores funciones y suplementos por subrogancias.



## Aeropuerto

En julio se llevó a cabo la primera reunión Jurisdiccional Mixta en el Aeropuerto Internacional de Rosario, en la que se trataron temas de interés: la resolución de subrogancias, la ocupación de cargos de la estructura, la titularización de subrogancias, la ocupación de las coordinaciones solicitadas, el suplemento aeroportuario, el pago de horas nocturnas, la estructura orgánica funcional y el pase a planta de las personas contratadas.

Se continuó trabajando conjuntamente con las autoridades para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores/as del Aeropuerto Internacional de Rosario, con puntos pendientes en materia de seguridad laboral, capacitación y desarrollo profesional.

Trabajadores/as del Aeropuerto Internacional de Rosario y del Ente Aeropuerto de Sauce Viejo lograron su estabilidad laboral, producto de un largo trabajo conjunto y de luchas compartidas.



## Choferes

El martes 22 de agosto, ATE declaró el estado de asamblea permanente en toda la provincia para los choferes debido a la falta de tratamiento y aprobación del agrupamiento.

Es importante señalar que todos los plazos establecidos en las negociaciones paritarias habían sido incumplidos, por lo que ATE exigió una convocatoria inmediata a la paritaria técnica para abordar y aprobar el Agrupamiento, el cual reconocerá las funciones específicas de los choferes y promoverá el avance en sus carreras administrativas.



## Nuevo Sub Agrupamiento para Choferes: Un logro paritario construido entre todos/as

El 31 de agosto se reunió la Comisión Paritaria Técnica para dar tratamiento al Nuevo Sub Agrupamiento de Choferes. Después de muchísimos años de postergaciones y falta de reconocimientos, por primera vez se identificaron las funciones de Choferes en el Escalafón.

De este modo, se estableció una sustancial mejora en la carrera Administrativa, pudiendo los/as choferes alcanzar la categoría 6 (seis). En la actualidad sólo podían llegar a la 3 (tres). Esto permitirá crear en las estructuras de cada Jurisdicción y dependencias los cargos de Sub

Jefe (categoría 5) y Jefe (categoría 6) para ser asignados por Subrogancias o por Concursos.

Otro avance es el relacionado con la promoción automática. Se podrá llegar a la categoría 4 (cuatro) a los 20 años de servicio.

Por otra parte, el reintegro de los gastos para la obtención o renovación del carnet profesional, es otro de los avances logrados.

Con respecto al Suplemento que perciben los Choferes de Funcionarios/as se establecieron menos años para la percepción de la garantía en caso de dejar de cumplir dicha función, percibiendo el 100% de dicho Suplemento con más de 12 años de desempeño.

Mediante el Decreto 1840/23 el Gobernador

homologó el Acta Paritaria donde se crea el Sub Agrupamiento de Choferes.

Por primera vez en la historia de las relaciones laborales de los estatales se reconoce a este sector muy importante que nuclea a choferes de vehículos oficiales, de funcionarios, de los servicios de emergencia y de unidades especiales.

De esta manera los Choferes a partir de este Decreto tienen una carrera administrativa, pueden promover categorías y otras mejoras.

Desde ATE se destacó la perseverancia, la organización, la lucha, que a lo largo y ancho de la provincia se dio para lograr este Sub Agrupamiento.





## API

El eje estuvo puesto en el reclamo por el pase a planta de los trabajadores/as contratados/as y la titularización del personal con subrogancia en sus funciones.

Se insistió en la incorporación de ATE a la Mesa de Laborales conformada en la API, en un todo de acuerdo a lo resuelto en las Comisiones Técnicas y Jurisdiccionales de nuestra provincia.

También se reiteró en la Sectorial Informática la necesidad de resolver situaciones relacionadas con guardias, reconocimiento de funciones y modernización de equipos.

Se participó activamente en los proyectos y discusiones sobre la incidencia del Impuesto a las Ganancias que afecta el sueldo de los trabajadores/as en relación de dependencia, impulsando mejoras en relación a la liquidación del Impuesto, pero siempre con la consigna de que las y los trabajadores/as debían estar exceptuados del pago.

Se convocó a charlas informativas y se invitó a participar a integrantes de la Comisión Paritaria para explicar los alcances de las exenciones y deducciones, así como la aplicación de las nuevas normativas y propuestas tratadas en dicha comisión.



Otro punto fue el planteo de la incorporación de personal ante la falta de recursos humanos, producto del retiro por jubilación de un gran número de trabajadores/as.

## IAPOS

Se logró el otorgamiento y la titularización de Subrogancias pendientes en el Organismo.

Un reclamo de larga data en el sector.

## Tribunal de Cuentas

A lo largo del año, se participó en las reuniones paritarias donde se trataron la política salarial y distintos temas que hacen a la mejora de las condiciones de los trabajadores/as del sector.

También, los delegados/as participaron en carácter de veedores en concursos internos y abiertos del Tribunal de Cuentas.

Un objetivo cumplido es que ATE finalizó el año siendo el gremio con representación mayoritaria. Por otra parte, en conmemoración del 50º Aniversario del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe, se colocó una placa en representación de los afiliados/as y delegados/as.

# Día del empleado/a público/a

Saludamos afectuosamente a cada trabajador/a público/a, por el compromiso, la dedicación, por ser sostén del Estado. Renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando y luchando por mejores condiciones laborales para todos/as.

Como cada año, el primer viernes de diciembre, los empleados/as públicos/as celebran su día. Y desde ATE organizamos un gran festejo el viernes 08 de diciembre en el Predio UNLATE.

Los empleados públicos, afiliados/as y no afiliados/as, pudieron disfrutar conjuntamente de una jornada con torneos de fútbol y beach voley, bingo y sorteos.

También de las piletas, la recreativa y semi-olímpica, las pérgolas con asadores y todas las instalaciones del Predio.

En la jornada hubo música en vivo del DJ Franco Nepote y el cierre con el Grupo Ilusiones.











## El Plenario de trabajadores/as Nacionales se declaró en estado de asamblea permanente y movilización

El 22 de diciembre se realizó un Plenario de trabajadores/as Nacionales en ATE. El encuentro se desarrolló frente al brutal ajuste y el decretazo que el Gobierno Nacional pretende llevar adelante una reestructuración ilegal, ilegítima e inconstitucional de las leyes, violentando la República y la Constitución.

El plenario definió diferentes medidas. Entre las que se destacan:

- Declarar el Estado de alerta, asamblea permanente y movilización.
- Acompañar las medidas que se resuelvan en cada uno de los sectores.

- Respaldo las medidas de fuerza que convoquen las centrales obreras (CTA-T-CGT)
- Delegar en el Consejo Directivo Provincial la articulación de diferentes medidas con otros gremios y organizaciones del campo popular.



## SENAF/ MDS

ATE fue parte de varias instancias gremiales tanto con las juntas internas respectivas al Ministerio de Desarrollo Social / Secretaría de los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia, como con la Coordinación de Organismos Nacionales.

En el MDS participó de todas las reuniones que se realizaron en relación con el concurso para el pase a planta de profesionales y se trasladaron las inquietudes de quienes decidieron participar del mismo.

En agosto comenzaron las reuniones para

organizar la Coordinación de Organismos Nacionales, con el objetivo de determinar las acciones de los delegados nacionales integrantes del CDP de Santa Fe.

En el caso de la SENAF, continuó la participación en la coordinación federal de delegados nacionales de la junta interna del organismo, donde se planteó la modalidad de las acciones federales y los reclamos del organismo en cuanto a los concursos profesionales.

En el mes de noviembre se realizó la elección

de delegados/as tanto para MDS como para la SENAF.

En diciembre, con el nuevo Gobierno, ATE participó de las movilizaciones contra el mega DNU y la ley omnibus, para dar cuenta de los derechos sobre los cuales se quieren avanzar, que ataca directamente a los/as trabajadores/as. Hasta fin de año se hicieron reuniones para seguir organizando las acciones en la provincia y de todas las acciones que se realicen con las juntas internas respectivas.

## PAMI

El 26 de abril se realizaron elecciones de Delegados en el organismo y se comenzó a trabajar en línea con la Junta Interna de CABA, a fin de que el discurso de ATE en todo el país sea el mismo, sin desconocer las particularidades de cada UGL (Unidad de Gestión Local) como tampoco la pertenencia interna de cada uno de los actores dentro del sindicato.

La relación con la Junta Interna Nacional permitió por primera vez acceder a los beneficios que se otorgan a las personas afiliadas con fondos provenientes del Convenio Colectivo de Trabajo del sector. Así fue como se puso a disposición una línea de créditos para emergencias personales, útiles escolares, regalos para los días de la madre, el padre y de las personas trabajadoras de PAMI.

Se decidió integrar la Mesa de Coordinación de Organismos Nacionales en Santa Fe con la idea de apoyar cada una de las reivindicaciones y luchas de todos los organismos.

## CONICET

En el transcurso del año ATE CONICET Santa Fe realizó tareas de veeduría en los concursos de los nuevos trabajadores/as ingresantes en los Institutos de la región, como así también del Centro Científico y Tecnológico Santa Fe.

También participó en los comités dedicados a la evaluación anual de la Carrera del Personal de Apoyo. Además, intervino en reuniones con delegados de ATE CONICET de otros lugares del país. Se realizaron gestiones particulares en conflictos puntuales entre trabajadores/as y representantes de CONICET a nivel local. Se atendieron consultas y nuevas afiliaciones de la región.

## Asamblea de trabajadores y trabajadoras

En el mes de diciembre, ATE participó junto a trabajadores y trabajadoras de CONICET Santa Fe de una asamblea en donde se dialogó sobre las acciones a seguir frente a las medidas del gobierno nacional que impactaban trágicamente sobre la economía y el futuro laboral de la clase trabajadora en su conjunto.



De este modo, se plantearon diferentes instancias gremiales y de movilización, a incluir:

- \* Exigencia de la garantía de continuidad del personal contratado con el Art. 9 que realiza tareas imprescindibles para el funcionamiento de CONICET.

- \* Reapertura urgente de paritarias para evitar la depreciación estrepitosa de los salarios.

- \* Reclamo de Suma Fija de emergencia para paliar la caída en lo inmediato, en particular el bono a Becarias/os.

Por unanimidad se resolvió adherir a dos jornadas de lucha, una propuesta por la conducción de ATE NACIONAL y otra por las organizaciones sociales bajo el lema: "Abajo el plan motosierra de ajuste de Milei y el FMI!"



## Elecciones de delegados/as

El día 7 de diciembre de 2023 se llevaron adelante las elecciones de delegados/as de ATE CONICET Santa Fe en el Predio “Dr. Alberto Cassano”.

La jornada fue una buena oportunidad para intercambiar y reflexionar sobre realidades y expectativas relacionadas con el trabajo que día a día pone a CONICET entre las mejores instituciones de Latinoamérica.

Los nuevos/as delegados/as, tendrán un mandato de 2 años.



## SENASA

ATE - SENASA Santa Fe llevó adelante una amplia y variada actividad en defensa de las y los trabajadores/as. Participó del Plenario Nacional convocado por ATE SENASA CAPITAL, en el que se abordaron varios temas y se resolvió “aunar fuerzas” con todos los sectores.



En la ciudad de Santa Fe se realizaron diferentes reuniones y asambleas de trabajadores/as. Cabe destacar la “Charla/Debate” realizada en el Centro Regional SENASA de Santa Fe, en la que participó la presidenta y las principales autoridades del organismo. Se trataron temas como: reincorporaciones pendientes de trabajadores/as cesanteados/as, el pase a planta permanente de personas contratadas y la preocupación por la delegación de funciones.



Santa Fe fue sede del “Encuentro Nacional de Unidad de Género y Diversidad del SENASA” en las instalaciones del hotel de UNL-ATE.

Se organizó una reunión con la Delegada Provincial del INADI en el Centro Regional SENASA de Santa Fe.

A través de la convocatoria a asambleas y el estado de alerta y movilización, se consiguió la continuidad de los contratos FUNVET, que estaban por darse de baja.

Previo a las elecciones presidenciales, se organizó el “Encuentro Técnico-Político” en el hotel UNL-ATE, en forma presencial y virtual, con la disertación del candidato a la vicepresidencia de UxP y del secretario general de la CTA-T. Contó con la participación de los sindicatos UPCN y APUMAG y de trabajadores/as del CONICET y SENASA tanto de Santa Fe como de otras provincias.

En diciembre se llevaron adelante las elecciones de los cuerpos de Delegados/as y de la Junta Interna ATE-SENASA-Santa Fe, que asumió por el término de 2 años.



## Agencia Territorial delegación Santa Fe (sector Empleo).

En ATE Agencia Territorial Santa Fe participó en el acompañamiento y asesoramiento en los procesos de Concursos para el ingreso de los compañeros a Planta Permanente y corrimiento de grados.

Se realizaron gestiones particulares en conflictos puntuales entre los trabajadores/as y los representantes de este organismo.

En el marco del feminicidio sufrido por la compañera Mariana Trípodí, se acompañaron y se fortalecieron acciones de visibilización, se solicitó la comunicación institucional correspondiente y que la Ministra ordene el duelo, además de ponerse a disposición de la familia y colegas del sector en el que se despeñaba.

Se atendieron consultas y nuevas afiliaciones de la región.

## INADI

Desde la delegación se realizaron talleres de sensibilización y campañas de concientización, para que las personas cuenten con las herramientas necesarias para afrontar los hechos de discriminación que se les presenten antes de llegar a la denuncia. Se trabajó para

combatir toda forma de discriminación, xenofobia y racismo, con el impulso de políticas públicas federales y transversales en articulación con la sociedad civil para lograr una sociedad diversa e igualitaria.

Los representantes del INADI pasaron a integrar la Coordinación de los Organismos Nacionales en el CDP Santa Fe para que se hagan valer con más fuerza las voces y los reclamos de las y los trabajadores/as del organismo.



## INFACI (Instituto Nac. de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena).

En defensa de las y los trabajadores/as se participó en reuniones y asambleas convocadas y organizadas en la ciudad de Buenos Aires, desde la Junta Interna de Agricultura y la Mesa

ATE SAF - Agricultura Familiar, para afrontar los problemas a resolver.

Entre ellos, se destacan el pase a planta permanente de las personas contratadas (todos con contratos Art. 9), el reconocimiento de la compensación por zona desfavorable y la actualización de grados. También se planteó la incertidumbre por la situación de los contratos por el pase a Jefatura de Gabinete o la continuidad en el Ministerio de Economía.

Asimismo, asistieron a plenarios, asambleas y reuniones dentro de la Mesa ATE SAF Centro, con delegados/as de Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe.

En el mes de marzo se efectuó una asamblea de ATE Agricultura Familiar en la ciudad de Santa Fe donde se estableció un plan de lucha por el pase a planta y la institucionalización del INAFCI. Por otro lado, en el marco del 8M, se realizó una campaña centrada en la importancia de la estabilidad laboral de las trabajadoras de Agricultura Familiar.

Conjuntamente con ATE Capital, en abril, se llevaron adelante movilizaciones por la reapertura de paritarias y el pase a planta permanente.

En el marco de un paro nacional de ATE y CTA, en el mes de junio, junto con organizaciones campesinas se participó en jornadas de lucha para visibilizar al sector de la agricultura familiar y por el presupuesto para su funcionamiento.

Se llevaron a cabo elecciones de los cuerpos de Delegados por el término de 2 años, con el

consenso de las y los trabajadores/as afiliados/as de toda la provincia.

A nivel provincial, se trabajó activamente en la Mesa de Coordinación de Organismos Nacionales, con la intención de actuar en la "UNIDAD DE LOS TRABAJADORES":



## ANSES

El logro del año fue ser el gremio mayoritario dentro del organismo, producto del esfuerzo de los/as delegados/as que tienen la responsabilidad y el compromiso de representar a los/as trabajadores/as, tanto afiliados/as como no afiliados/as. Fueron importantes también las intervenciones a través de la Coordinación de Organismos Nacionales.

También se consiguió incorporar un delegado al cuerpo de delegado de UDAI Santa Fe y una delegada en la oficina de Santo Tomé.

## Fábrica Militar Fray Luis Beltrán

En defensa de esta empresa del Estado, realizamos asambleas, encuentros y reuniones.

# MUNICIPALES

## Otro año de avances y consolidación en la representación

Al inicio del 2023 se planificó una campaña de afiliación en la Municipalidad de Santa Fe y Santo Tomé.

En el mes de enero y febrero, referentes muni-

cipales fueron parte de los equipos de trabajo para brindar atención a los afiliados/as que concurrían al predio UNLATE.



## Homenaje a desaparecidos/as

En el mes de marzo, el Sector Municipal de ATE se unió en un emotivo acto en la explanada de la Municipalidad de Santa Fe donde se descubrió una placa para rendir homenaje a 8 trabajadores/as desaparecidos/as durante la última dictadura cívico-militar. Este acto, fue más que una mera conmemoración, representó el compromiso indeleble de ATE con la memoria, la justicia y la defensa de los derechos humanos.



## XXX Congreso Pcial. de ATE

El sector Municipal de ATE estuvo representado por 20 delegados/as congresales en el XXX Congreso Provincial de ATE, la máxima autoridad del sindicato, donde se abordó la Memoria y el Balance del año anterior.



## Bolsones de verduras

En colaboración con la Unión de Trabajadores de la Tierra - UTT -, los delegados/as de Santo Tomé llevaron a cabo la venta de bolsones de verduras a los afiliados/as.



Referentes municipales estuvieron presentes en el acto de cierre de la lista Verde y Blanca para las elecciones de ATE, en el que participaron más de 4000 personas, realizado en el microestadio del Club Ferro.



Los afiliados/as Municipales de ATE participaron activamente en las elecciones del gremio, contribuyendo al contundente triunfo de la lista Verde y Blanca.





# CENTRO DE JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS

**Un año de dedicación, compromiso y trabajo arduo. Un espacio de encuentro, organización y participación.**

## Cursos y Talleres

Comenzó el año 2023 planificando los talleres para dictar durante el año firmando un nuevo convenio entre ATE y PAMI.

Se definió que las actividades tengan como objetivo, intervenciones a nivel local en la ciudad de Santa Fe y otras participaciones en las seccionales y delegaciones del interior, con talleres en Tostado y Rafaela.

Se desarrollaron trece talleres en forma totalmente gratuita para afiliados/as al PAMI y afiliados/as a ATE.

## Talleres:

Se dictaron talleres de Idiomas como el Inglés, Francés, Italiano y Portugués; Informática para Adultos: Computación; Uso de Celulares; Fotografía; Taller de memoria y terapia cognitiva; Yoga; Teatro; Bordado; Pintura y Reciclado.

En el mes de agosto, el Taller de Idioma Portugués realizó la presentación de la “Fiesta Junina,” celebración costumbrista de dicha cultura haciendo una demostración de comidas típicas, juegos y baile.





### Cierre de Talleres

Se realizó el 29 de noviembre en el Cine Auditorio ATE. Participaron todos los talleres de idioma, con una canción cantada en el idioma que cada grupo estudia, el taller de memoria y terapia cognitiva con un cuento elaborado por los alumnos, el taller de yoga con la demostración de una clase abierta.

Los alumnos/as de los talleres de fotografía, bordado, pintura y reciclado expusieron sus trabajos en el hall central del gremio.

Como cierre de esta jornada los alumnos/as de teatro interpretaron dos obras de teatro con adaptaciones propias.



### Formación en Inteligencia Artificial

Integrantes de la comisión y afiliados/as realizaron el Taller virtual y gratuito sobre Herramientas de Inteligencia Artificial.

### Servicios

En el mes de octubre se inició con prestaciones de podología para los afiliados/as de PAMI y ATE pasivos y activos.

### Turismo

Se dio continuidad a las actividades de turismo y se concretó una agenda de viajes para el año: Carlos Paz, Mar del Plata, La Rioja, Termas de Río Hondo y Salta fueron los elegidos.



### Junto a seccionales y delegaciones

Se articularon diferentes encuentros con referentes de las distintas seccionales y delegaciones para concretar propuestas para el próximo año.

En el mes de febrero la Presidenta visitó la Delegación Tostado donde se reunió con referentes de jubilados/as y pensionados/as para generar propuestas de actividades para el año.

Por su parte, una delegación de jubilados/as y pensionados/as de Tostado visitó Santa Fe en el mes de abril, siendo recibidos por miembros de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados/as y Pensionados/as Santa Fe quienes los/as acompañaron a realizar un recorrido por la sede sindical, ATE Casa España y Mutual para luego acompañarlos/as a su alojamiento en el Hotel UNL-ATE.

El día 19 de abril la presidenta concurrió a la Seccional Rafaela con el objetivo de desarrollar una propuesta de actividades educativas, culturales y recreativas.



### Actividades, gestiones y representación

Se participó en el Congreso Ordinario el 20 y 21 de abril en la Ciudad de Buenos Aires, siendo representados en esta oportunidad por Belkis Vila, Presidenta y Nieves Miño, Vicepresidenta.

Se llevaron a cabo trámites en la Caja de Seguro Mutual y en la Caja de Jubilaciones como así también la presentación de nuevas gestiones y seguimientos de otros expedientes.

El día 6 de octubre se participó del "Día de la persona jubilada" organizado por PAMI, en las instalaciones del Hotel UNL-ATE, haciendo extensiva la invitación a los/as integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados/as.



El 22 de noviembre PAMI solicitó la presentación de documentación para reconocimiento de la nueva comisión directiva, la renovación de convenios y la rendición de los subsidios del segundo semestre, cuyo plazo fue hasta el 29 de diciembre.

El día 3 de diciembre participaron en un evento, que se desarrolló en los salones de Jerárquico Salud, donde se le hizo entrega al Taller de Yoga de un reconocimiento por la labor realizada con los adultos/as mayores en nuestro centro.



### Elecciones

Como resultado de los comicios, la lista Verde y Blanca resultó ganadora a Nivel Provincial.

Se realizaron también por primera vez elecciones de los Centros de Jubilados/as y Pensionados/as en las Seccionales de Reconquista, Rafaela, San Javier y Venado Tuerto, resultando ganadora la lista oficial Verde y Blanca.



# ATE Social

Un nuevo espacio, la misma política. ATE Social, es el nombre de la Mutual de ATE, el lugar que cuida solidariamente el valor del salario de sus afiliados y afiliadas, que ofrece beneficios para toda la familia. Ubicada en Casa Piedrabuena, ex Librería El Once, en una casa histórica y de patrimonio arquitectónico de la ciudad.



ATE Social es la mutual del sindicato, presente en toda la provincia y exclusiva de los afiliados/as de ATE. Permite el acceso a ayudas económicas a tasas inferiores al mercado, la compra de bienes de consumo y turismo financiados.

La mutual es la herramienta que permite al gremio defender el poder adquisitivo de los salarios compitiendo, no solo con los comercios sino también con otras estructuras mutuales, en precio, calidad y financiación. Esto se logra con una estructura financiera fuerte, sana, y una gestión eficiente y transparente, que es para ATE un desafío permanente.

No se busca ganancias sino el mejor precio para el trabajador/a: Artículos para el hogar; Electrodomésticos; Tiempo libre; Telefonía; Colchones y muebles; Computación; Climatización; Amplia financiación. Descuento por recibo de sueldo.

Ayuda económica: líneas especiales a tasas muy bajas sin especulación.



## Avances en las construcciones de las seccionales

Durante este 2023 se dieron importantes avances de obras en las construcciones y refacciones de las seccionales de ATE.

En San Javier, se realizó la refuncionalización y puesta en valor del S.U.M, baños, patio, asador y demás dependencias de servicios.



Además se hicieron instalaciones nuevas. Por su parte, tanto la Seccional de Venado Tuerto como la de Reconquista, durante este año se trabajó fuertemente en las terminaciones, llegando a la finalización de ambas obras.

**Seccional Reconquista****Seccional Venado Tuerto**

# Vuelta al Cole

Una ayuda indispensable para los hijos/as de los afiliados/as

“**Vuelta al Cole**” es el programa de ATE Social que entrega el bolsón escolar gratuito, bienvenido por todos los afiliados/as que lo reciben para cada hijo/a en edad escolar, con todos los elementos necesarios para comenzar las clases. Este año se entregaron más de 18.000 bolsones.

El bolsón escolar contiene productos de primera calidad para los hijos e hijas de los afiliados/as de cualquier escalafón o jurisdicción. Se otorga desde Nivel Inicial a Secundaria y cada año se amplía y mejora.

Está compuesto por: Zapatillas, equipo de gimnasia (buzo y pantalón), remera, útiles escolares acordes al nivel o grado que el niño/a curse.



## Ajuares

Para los recién nacidos, ATE Social también le otorgó a los afiliados/as el beneficio gratuito del ajuar para el/la bebé. El beneficio incluyó: bolso, talco, chupete, jabón, toallas húmedas, mamadera, champú, crema de enjuague, aceite, baberos, gorros, toallón, perfume y pañales. Está destinado a los afiliados/as a ATE perteneciente al Escalafón 2695 y afiliados/as a ATEM.





## RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS GERMÁN ABDALA 2023

# ATE apuesta a la igualdad de oportunidades para la Educación Superior

Al comienzo del 2023 ATE sumó 27 nuevos becarios/as a su programa de Residencias Universitarias “Germán Abdala”.

Se trata de un beneficio para hijos e hijas de afiliados y afiliadas del interior de la provincia, que cursan estudios de nivel superior en Universidades e Institutos Públicos Terciarios de la ciudad de Santa Fe.

**La beca incluye el alojamiento en residencias construidas en el Predio UNL-ATE, sumado a una ayuda económica para cubrir gastos de alimentación, material de estudio y transporte.**

El programa prioriza a las familias de menores ingresos, que no cuentan con ofertas educativas equivalentes en sus localidades de origen, y que no pueden solventar de otro modo el acceso a la educación superior.



Durante el año 2023

# 91 hijos e hijas de afiliados/as

formaron parte del programa

Además de cursar sus estudios, los y las participantes del programa de residencias realizaron actividades y talleres extracurriculares organizados por el equipo de tutores.

Entre ellos se llevó a cabo el taller de “Prácticas de Estudio”, “Organización financiera”, “Sexualidad y género” y el conversatorio para gestionar emociones.

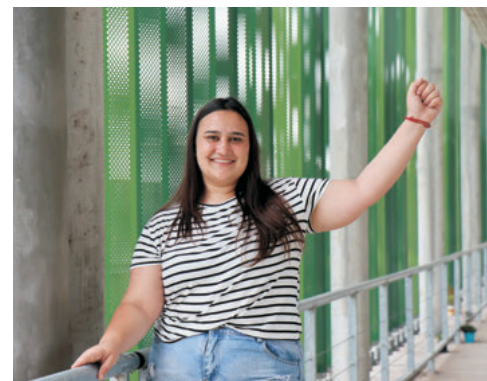
Así mismo, se organizaron jornadas recreativas para socializar y afianzar los vínculos entre residentes.

Durante todo el año los/as residentes contaron con el acompañamiento y apoyo de tutores, con atención desde una oficina ubicada en las residencias.

Con gran alegría la residente Abril Quinteros, hija de la afiliada Gabriela Quinteros trabajadora asistente escolar de la localidad de Cayastá, se recibió de Profesora de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración.

También, la residente Alien Vignolo también finalizó sus estudios obteniendo el título de Licenciada en Terapia Ocupacional.

Ailen es de Villa Trinidad, del departamento San Cristóbal y su mamá es Norma Streitenberger, afiliada del sector salud.



# Centro de Salud



**El Centro de Salud de ATE es una propuesta destinada a abordar problemáticas de salud de los trabajadores/as del Estado y de la comunidad en general.**



El edificio de ATE Salud fue declarado Patrimonio arquitectónico de la ciudad

El centro de salud fue protagonista en la atención a toda la comunidad durante la pandemia de COVID 19, tanto por los trabajadores/as de la salud que estuvieron a la altura del desafío, como por su vacunatorio, el centro de hisopados con 6534 test realizados y el centro de atención telefónica (0800) para responder consultas, evacuar dudas sobre el virus e informar diagnósticos de los testeos. Por otra parte, llevó adelante el Programa de Prevención de Enfermedades Cardiovasculares con la aplicación de screening, mediante la conformación de ATE Salud como un Centro de Atención Orientado al Paciente (CAOP).

ATE Salud representa un hito importante para la atención y contención de la salud en el modelo provincial. Bajo la concepción de Centro de Salud incorporado a la red provincial, surge como una novedosa propuesta institucional que representa un aporte significativo al concepto de un sistema provincial integrado.

Permite incorporar al Ministerio recursos comunitarios y sociales disponibles, alineándose a políticas sanitarias que deben llegar a toda la pobla-



ATE Salud representa un hito importante para la atención y contención de la salud en el modelo provincial.

ción en su conjunto, independientemente del tipo de cobertura con el que cuentan. En este sentido fue la participación de ATE Salud durante la pandemia.

Es importante destacar que fue pensado bajo la idea de implementar políticas de salud junto a la Obra Social del Instituto Autárquico Provincial de Obra Social - IAPOS-.



Whatsapp 342 5474211

[www.atesalud.com.ar](http://www.atesalud.com.ar)



## ATENCIÓN MÉDICA GRATUITA

Exclusivo para afiliados/as de IAPOS, sin cobro de plus ni colas de espera.

### MÉDICO A DOMICILIO Y SERVICIO DE EMERGENCIAS

Atención médica inmediata y gratuita en toda la provincia. Es un beneficio gratuito para los afiliados/as a ATEM y para afiliados/as pertenecientes al Escalafón 2695 y grupo familiar directo que continúa brindándose a todos ellos/as.

Durante el 2023 más de:

# 5.000

 trabajadores/as realizaron el Día Preventivo

## DATOS DESTACADOS DEL DÍA PREVENTIVO DURANTE 2023:



- Más de 11000 inmunizaciones aplicadas bajo el abordaje de Centro Incorporado a la Red de Salud Provincial
- Consultorios Móviles en más de 13 lugares de trabajo.

## ENFERMEDADES DETECTADAS EN LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA, SIN EL CONOCIMIENTO PREVIO DE LAS PERSONAS.

Estos hallazgos resaltan la importancia de programas de detección temprana y prevención para abordar las condiciones de salud que de otra manera no se hubieran detectado.

- 22% con hipertensión
- 8% con diabetes
- 35% con dislipemias (colesterol alto)
- 15% con HPV positivo para los virus más agresivos (potencialmente causantes de cáncer de cuello uterino en mujeres).
- 23% positivo en los tests de sangre oculta en materia fecal (generando un seguimiento especial para prevenir el cáncer de colon)
- 43% deficiencias en la salud bucal
- 57% con piezas dentales faltantes, requiriendo rehabilitación como prótesis o implantes. Cada individuo recibió orientación sobre el cuidado bucal, además de proporcionarles cepillos y dentífricos. Estos datos son indicadores de las patologías más comunes para tener como base en el diseño de las políticas de Salud de la Obra social IAPOS.

**EL DÍA PREVENTIVO SE FINANCIA CON RECURSOS DEL IAPOS Y DE ATE**



# Día Preventivo



El Día Preventivo es parte del Programa de Prevención y Detección Temprana de Enfermedades implementado por la Obra Social de los Trabajadores Estatales - IAPOS- en la provincia de Santa Fe, ofrece controles integrales y gratuitos de salud anualmente. Está destinado a todos los trabajadores/as estatales que cuentan con la cobertura de la obra social provincial. El Día Preventivo ha beneficiado a más de 5.000 trabajadores/as, resolviendo más de 9000 consultas en el ejercicio 2023, revelando condiciones de salud desconocidas como hipertensión, diabetes, y dislipemias. El programa busca llegar a la población que generalmente no acude a controles médicos, instalando 13 consultorios móviles en lugares de trabajo.

En el Centro de Salud de ATE, un equipo de

especialistas recibe las consultas, establece una hoja de vida y un conjunto de acciones que permiten conocer el estado de salud general de una persona.

Esto habilita los siguientes beneficios: La realización de una historia clínica y su acceso a través del ID ciudadana personal, en la que se pueden cargar estudios y unificar los tratamientos, de modo de evitar la dispersión de diagnósticos y estudios.

Existen cada vez más prácticas médicas que pueden detectar potenciales problemas de salud cuando aún son tratables y muchas veces curables: como el cáncer de mama, cáncer de colon, diabetes, infecciones prevenibles por vacunación, hábitos nocivos y más de 30 posibles patologías que se evalúan con el Día Preventivo.

## Farmacia

El Centro de Salud de ATE cuenta con una farmacia instalada, con personal, en funcionamiento, aunque aún no ha sido habilitada por el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe para la venta de medicamentos para los afiliados/as de la Obra Social IAPOS | Instituto Autárquico Provincial de Obra Social.



## Formación

40 Profesionales formados como "Preventivistas" (médicos/as, bioquímicos/as, enfermeras, odontólogos/as, farmacéutica, administrativos/as) en un curso propio online basado en protocolos y guías clínicas de prevención del Ministerio de Salud Nacional, Provincial y estándares internacionales sobre evidencia en las mejores prácticas preventivas.



## Vacunatorio

Desde el 27 de enero de 2022, el Centro de Salud de ATE se incorporó como Vacunatorio a la red pública organizada por el Min. de Salud de la Prov., evidenciando la importancia de la integración entre actores estatales y no estatales en la atención de



la salud.

Esta red pública está destinada tanto a la Vacunación contra el Covid-19 como así también a todas las vacunas del calendario oficial de manera gratuita, libre y abierta a toda la comunidad.

**ATE SALUD** ESCUELA DE VIDA

### ANSIEDAD Y TABAQUISMO

**OBJETIVO:** Ofrecer herramientas y estrategias para la autogestión de la ansiedad asociada al fumar.

**DÍA Y HORARIO:** Jueves 12/10/23 15hs  
Duración: 2,30 hs

**LUGAR:** Rivadavia 3325  
Centro de ATE SALUD

**TEMAS A ABORDAR:**

- Emociones
- Inteligencia emocional
- "Crucial moment": Consulta de recompensa, Griefing, dependencia, Dopamina, Síndrome de abstinencia.

*"Vivir más tranquilo y sin fumar es posible. Hay que empezar por pedir ayuda, esta es una oportunidad, ¡te esperamos!"*

## Talleres de Prevención a la Comunidad: Escuela de Vida

Se realizaron durante todo el 2023 talleres semanales sobre cesación tabáquica, con más de 300 participantes. Además, se dictaron talleres de insomnio, stress y comida saludable.

**ATE SALUD** ESCUELA DE VIDA

### TALLER INSOMNIO E HIGIENE DEL SUEÑO

**DÍA Y HORARIO:** Jueves 23/11/23 15hs  
Duración: 2,30 hs

**LUGAR:** Hotel UDEL-ATE  
Ruta Nac. 118 - Santa Fe

**TEMAS A ABORDAR:**

- Beneficios del buen dormir
- Cuidados del sueño
- Insomnio

*"descubre el poder de un sueño reparador"*

# ATE VIVIENDA Y REFACCIÓN

**ATE concreta el acceso a la vivienda a afiliados/as en toda la provincia. El sueño de la casa propia hecho realidad.**

Como todos los años, tuvo continuidad el Programa ATE Vivienda y Refacción.

**Se adjudicaron por sorteo 100 viviendas y 100 planes de refacción/ ampliación para los/as afiliados/as** comprendidos en la Ley 10.052 de Paritaria de la Administración

Pública y en la 13.608 del personal del Tribunal de Cuentas. Todos ellos/as tuvieron la posibilidad de acceder al derecho de una vivienda digna o a las remodelaciones y refacciones necesarias en sus hogares.

Es necesario destacar que la cuota para los

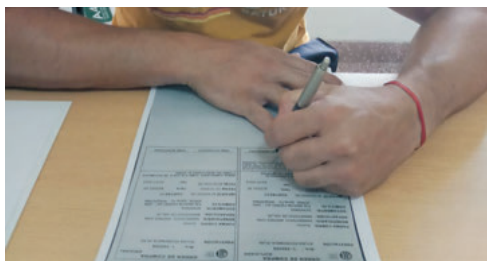
beneficiarios/as, sin importar el lugar donde residen para construir o refaccionar, no superó en ningún caso el 30% del salario.

Los sorteos se realizaron de manera pública y transparente en el Auditorio de ATE y se transmitieron por las redes sociales del sindicato.



## Planes de Refacción

Durante el transcurso de año se entregaron planes de refacción/ampliación a afiliados/as que fueron adjudicados a lo largo y a la año de la provincia.



## Viviendas:

### El programa se hizo presente en cada rincón santafesino

Santo Tomé, Santa Fe, San Lorenzo, Rincón, Rafaela, Oliveros, María Juana, Lehmann, Ibarlucea, Gobernador Crespo, Esperanza, El Trébol, Ceres, Alvarez fueron algunas de las localidades donde ATE entregó viviendas.



### Obras: ATE firmó el contrato de obra para un nuevo complejo habitacional en Rosario

La obra, consiste en la construcción del nuevo edificio de viviendas ubicado en calle Rioja 4801 de la ciudad de Rosario.





El nuevo edificio contará con 54 unidades habitacionales de aproximadamente 60 m<sup>2</sup> de superficie con 2 dormitorios desarrollados en planta baja más 6 pisos en elevación. Tendrá espacios recreativos de uso común, 29 cocheras de estacionamiento para autos y sector para bicicletas. Contará con todos los servicios habilitados, agua, cloaca y gas. Luego de obtener el permiso municipal, se dio inicio a la obra. Durante el primer mes se realizó la limpieza del terreno y movimiento de suelos y en los restantes meses del año se realizaron las estructuras de fundación. La misma tiene un plazo de 24 meses de obra.



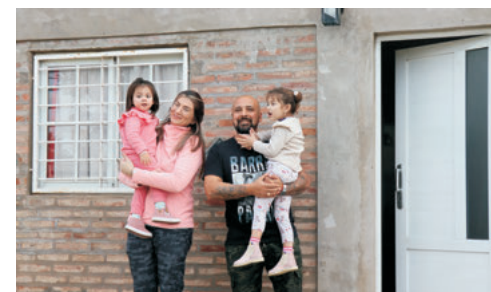
**V. Gdor. Gálvez:** Continúan las obras de las 6 viviendas ubicadas en la intersección de las calles Camino del Inmigrante y Congreso para beneficiarios/as y futuros preadjudicados/as.

**Cañada de Gómez:** En el mes de octubre se dio inicio a la obra de 2 viviendas ubicadas en el cruce de las calles Rawson y Chuquisaca.

**Santo Tomé:** Continúa la construcción de viviendas en el Barrio que ATE posee en la ciudad de Santo Tomé.

**Segunda etapa del Edificio en Reconquista:** En el mes de diciembre se finalizó la 2da Etapa del edificio que cuenta con 8 unidades habitacionales y cocheras.





### Santa Fe

Finalización de obra de infraestructura loteo Blas Pareras en la ciudad de Santa Fe. Se realizaron pavimento, cordón cuneta, red de agua, iluminación y tendido eléctrico, arbolado y desagües pluviales. En este loteo se podrán construir 43 unidades habitacionales.

### Avances

Además, comenzó la construcción de viviendas en Lanteri, Las Garzas, San Cristóbal, La Criolla, Cayastá y Villa Trinidad.

# FORMACIÓN

La calidad y variedad de las propuestas es un distintivo del trabajo que ATE viene realizando desde el año 1991.

ATE está perfilada como la organización sindical con mayor oferta educativa brindando jornadas, cursos, talleres, diplomaturas y tecnicaturas.

Esta red de formación se extiende a todo el territorio provincial, con más de 100 propuestas diferentes en modalidad virtual, semipresencial y presencial; garantizando de esta manera el derecho de acceso a la educación y formación de los trabajadores/as.

Las capacitaciones son abiertas a la comunidad lo cual ha permitido que se capaciten:

**6100** personas  
durante 2023

Es importante señalar que ATE ha celebrado distintos convenios para diplomaturas y carreras con prestigiosas universidades nacionales: Universidad Nacional del Litoral, Universidad de Avellaneda y FLACSO, entre otras.

ATE acompaña a los afiliados y afiliadas a

través de un sistema de Beca por reintegro, brindando de manera gratuita talleres, cursos, tecnicaturas, carreras y diplomaturas, lo cual mejora las aptitudes y conocimientos de cientos de trabajadores y trabajadoras de toda la gestión provincial.

ATE Virtual se posiciona como la plataforma



educativa más importante de la región, constituyéndose como una herramienta para democratizar el acceso a la formación para trabajadores/as del Estado, aspirantes e interesados/as en general en toda la provincia. Las capacitaciones constan de materiales de estudio y recursos educativos atractivos y dinámicos; desarrollados por docentes especializados dentro de cada temática.

La propuesta educativa 2023 ofreció cursos y talleres para trabajadores/as estatales, estudiantes y la comunidad en las áreas de Asistentes Escolares, Administración pública, informática y Salud, con reconocimiento del Gobierno de Santa Fe y del Ministerio de Educación provincial, otorgando puntaje para la carrera administrativa y el ingreso. Siendo en total 3350 alumnos/as quienes finalizaron sus estudios.

También se han realizado jornadas y charlas específicas tales como: Jornada de convivencia y resolución de conflictos en la escuela pública, Introducción a los modelos Educativos en Argentina, particularidades de la provincia de Santa Fe.

En convenio con institutos especializados, se han ofrecido cursos y talleres multimediales como Taller de Cine para infancias, Taller de herramientas digitales para adultos mayores, Producción de contenidos para Redes Sociales y diferentes herramientas para el Diseño gráfico y programación, entre otras.

## Centros de Capacitación en todo el territorio provincial

En diferentes seccionales y delegaciones de la provincia se encuentran emplazados distintos centros de formación como en Rosario, San Javier, San Justo, San Jorge, Helvecia, Santa Rosa de Calchines, Tostado, Venado Tuerto, Rafaela y Vera.

Entre ellos se destaca Rosario que en este último ciclo lectivo capacitó a 2500 estudiantes en toda la zona sur de la provincia; en distintas áreas de competencia dentro del Estado provincial.



## Jornadas específicas

Atendiendo a las demandas de diferentes sectores, se han llevado a cabo distintas instancias de formación en formato de jornadas, charlas y encuentros. Entre ellas se destacan: la Jornada de aprendizajes y herramientas de comunicación y atención ciudadanos, el Tercer encuentro de trabajadores y trabajadoras de Mesa de Entrada, Despacho y Archivo con gran convocatoria en el Hotel ATE-UNL; Charla sobre impuestos a la ganancia; Extensiones y deducciones generales y el Primer Encuentro provincial de trabajadores/as de la comunicación pública.

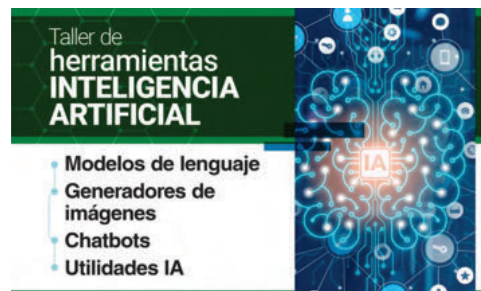


## Formación en Inteligencia Artificial: Virtual - Libre y Gratuito

ATE continúa liderando el camino de la innovación al ofrecer un taller gratuito y accesible sobre Inteligencia Artificial, brindando así a la comunidad la oportunidad de adentrarse en este fascinante campo y explorar sus posibilidades, conocer cómo se usan los desarrollos gratuitos que se abrieron al público en los últimos meses.

Una oportunidad de ampliar conocimientos y descubrir las posibilidades que la Inteligencia Artificial ofrece.

El taller abierto a todo público y gratuito, se desarrolló virtualmente a través de la plataforma ATE Virtual. Cabe destacar, que en el mes de diciembre se matricularon 10.000 personas.



## Diplomatura Universitaria en Empleo Público, Organización y Procedimiento Administrativo

Se dicta de manera conjunta por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (UNL), la Provincia de Santa Fe, la Asociación Trabajadores del Estado (ATE) y la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN) - Seccional Santa Fe.

Participaron 141 afiliados/as a ATE, quienes destacaron la importancia de esta diplomatura para la formación de los recursos humanos del Estado y se comprometieron a darle continuidad a esta propuesta de formación.



# PREDIO UNL - ATE

Con más de 12 hectáreas de extensión propone espacios para practicar deportes, disfrutar el aire libre en contacto con la naturaleza y lugares para realizar actividades culturales y artísticas durante todo el año.



Más de

**78.000**

afiliados/as y su grupo familiar, visitaron y disfrutaron del Predio UNL ATE



### Actividades

Como cada año, en el Predio UNL ATE, existe un cronograma de actividades donde cada afiliado/a y su grupo familiar puede inscribirse de forma gratuita.

Las propuestas para el agua son: gimnasia en el agua, acqua cross, acqua circuit, acqua zumba y acqua dance.

Otras actividades son yoga, zumba, predio para niños/as.

Los inflables están disponibles los viernes, sábados y domingos.

### Talleres recreativos y culturales para infancias

La Reserva Ecológica + Predio. Se invitó a niños/as de 4 a 13 años a participar de la actividad "El Misterioso Mundo de Los Insectos" y "Avistamiento de aves".



### Torneos recreativos

Se realizaron competencias de básquet, ajedrez, penales mixtos, truco y jenga. Se llevaron a cabo los días sábados y se entregaron premios.

### Colonia de Vacaciones

La temporada de Colonia de Vacaciones UNL ATE 2022/2023 se llevó a cabo desde el 19 de diciembre de 2022 hasta el 24 de febrero de 2023. Durante este período, participaron 400 colonos distribuidos en 16 grupos. Se contó con un equipo de personal dedicado, que incluyó 16 docentes, 17 ayudantes, 2 coordinadores, 1 médico y 1 guardavidas, disponibles para brindar atención y seguridad durante toda la temporada de verano.





### Patio cervecero

Desde el mes de enero, todos los viernes y sábados se disfrutó al ritmo de DJ's, karaoke y música en vivo. El patio estuvo abierto durante 10 fines de semana donde los afiliados/as y sus invitados disfrutaron de la música y la buena compañía al aire libre.





### Actividades deportivas

Como cada año, en el Predio UNL ATE, existe un cronograma de actividades y escuelitas deportivas coordinado con la Dirección de Deportes de UNL.

Las actividades recreativas y deportivas que se realizan son: entrenamiento funcional, gimnasia y flexibilidad, PECO, circuito de salud, círculo de corredores, yoga, entre otras.



### Escuelitas deportivas

Las diferentes propuestas están diferenciadas por rango etario y las disciplinas son: fútbol (masculino y femenino), vóley (masculino y femenino), atletismo, básquet (mixto), hockey (mixto), fútbol de salón (masculino y femenino), fútbol-liga, pre-liga, para no videntes y handball.

### Pileta Climatizada

En junio, comenzó la temporada de invierno 2023, preparando el domo en la pileta pre olímpica para climatizar el ambiente y ofrecer un Predio más completo en actividades y disfrute. Con diferentes propuestas recreativas y deportivas.

De esta manera las condiciones permiten que los afiliados/as y su grupo familiar puedan asistir en temporadas de baja temperatura.



## Obras

Como es habitual, a lo largo del año se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y refacción con el objetivo de garantizar que las instalaciones estén en óptimas condiciones para su uso, especialmente al comienzo de las temporadas de invierno y verano.

Se realizaron trabajos en diversas áreas, incluyendo las pérgolas, asadores, vestuarios, jardinería, Salón de Usos Múltiples, galería vidriada, y la plaza para niños. Además, se adquirieron sillones y sombrillas para mejorar las comodidades de los usuarios.

## Eventos

El inicio de la temporada de verano, se llevó a cabo una campaña de concienciación en colaboración con el INADI en la entrada del Predio bajo el lema "Un verano sin discriminación". Esta iniciativa destacó la importancia de temas como el respeto por el cuerpo del otro, las elecciones sexuales, la accesibilidad de los espacios para todos/as, la discriminación como forma de violencia y cómo enfrentarla.



A lo largo del año, se realizaron actividades de diferentes Ministerios de nuestra provincia, como el de Educación, Salud, Vialidad y Transporte, el Tribunal de Cuentas, entre otros. También, organizaciones y movimientos sociales.

En abril, en el marco XXX Congreso Anual de la Asociación de Trabajadores del Estado se realizó el almuerzo de camaradería, con la participación de delegaciones de toda la provincia.

El 4 de noviembre de 2023, tuvo lugar el Congreso Provincial de Mujeres Sindicalistas de Santa Fe, donde se inauguró oficialmente el grupo de percusión femenino de ATE Santa Fe.

El día viernes 8 de diciembre de 2023 se festejó el Día de la Empleada/o Pública/o en el Predio UNL - ATE.



Además, el auditorio se cedió en varias ocasiones a las Residencias Estudiantiles "Germán Abdala" para la realización de talleres sobre técnicas de estudio.

**Vacunatorio móvil en el Predio UNL-ATE.** Desde el 30/01 hasta el 10/02/2023 inclusive funcionó un vacunatorio móvil en el pórtico de ingreso.

# HOTEL UNL - ATE

El lugar elegido cada año para las vacaciones de los afiliados/as y sus seres queridos, donde cada experiencia se convierte en inolvidables momentos compartidos.



Situado en un entorno natural excepcional, el Hotel Colonia de Vacaciones UNL ATE se integra de manera armoniosa con el paisaje litoraleño, ofreciendo una experiencia única en medio de la naturaleza. Ubicado frente a la Laguna Setúbal y la Reserva Ecológica, a metros del emblemático Puente Colgante y la Costanera Este. Con acceso gratuito al Predio UNLATE.

Durante la temporada de verano, el hotel funciona como Colonia de Vacaciones exclusivamente para afiliados/as a ATE de la provincia, de todo el país y para su grupo familiar directo. Se volvió a habilitar la pileta ubicada en el piso 14 con una visión panorámica única e inigualable.



# 100%

de ocupación durante  
la temporada alta  
(diciembre, enero y febrero)

Durante el resto del años la ocupación  
fue del 80%.



# 60%

DE DESCUENTO  
PARA AFILIADOS/AS

La tarifa para los afiliados/as  
es un 60 % más económica  
que para el público en general.

# Epicentro de actividades



Durante el transcurso del 2023, fue un centro de actividades, albergando una amplia gama de eventos y encuentros, desde reuniones empresariales y jornadas de formación, charlas enriquecedoras, eventos políticos y sociales de

gran relevancia. Este dinamismo reflejó la continua dedicación a ofrecer servicios de calidad a los huéspedes y asistentes. El hotel se convirtió en el escenario perfecto para una serie de eventos especiales, como el festejo

de carnaval y cenas por el Día de los Enamorados. Además, los afiliados/as disfrutaron de exquisitas cenas tanto en Nochebuena como para despedir el año.



# Vacaciones de invierno

En esta temporada se lanzó una propuesta para que los afiliados/as y sus familias disfruten del hotel a precios accesibles y con opciones de financiamiento, brindando una experiencia inolvidable durante el invierno. Como parte de esta iniciativa, se volvió a reabrir el playroom con nuevas actividades para garantizar momentos llenos de diversión y entretenimiento para toda la familia. También se realizaron funciones de títeres.





## Obras

Con el objetivo de mejorar la experiencia de nuestros/as afiliados/as se llevó a cabo una exhaustiva reparación y puesta a punto de la terraza, incluyendo la renovación de mobiliario, la instalación de nuevos equipos y la implementación de medidas de seguridad adicionales. Estas mejoras no solo garantizan un espacio más cómodo y agradable para relajarse y disfrutar de las vistas, sino que también contribuyen a mantener los estándares de calidad y seguridad en todo momento.

## Alojados/as



La Universidad Nacional del Litoral y sus diferentes facultades, el Ministerio de Educación de la Provincia, el Ministerio de Obras Públicas, la Agencia Provincial de Empleo y Trabajo, el CONICET, el Hospital de Niños, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Justicia de la Nación, la Municipalidad de Santa Fe, el Instituto Nacional de Educación Física, el Consejo Federal de Inversiones, SENASA, entre otros organismos públicos, realizaron diferentes actividades,



encuentros y congresos a lo largo del año. Asimismo, asistieron al hotel diferentes empresas como: Globo - Globo, Fortaleza Travel, Zeltek, Zoovet, Banco de Mendoza, Laboratorio Baliarda, entre otras. De igual modo, numerosas instituciones de la sociedad: Colegio de Veterinarios, ADER - Agencia para el Desarrollo de Santa Fe y su Región-, Letra P, Colegio de Odontólogos, como así también organismos de Derechos Humanos



entre ellos HIJOS -Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio- .

Se alojaron distintas delegaciones deportivas, entre ellas: Punitas de Santa Fe, Club Banco Hockey, Club Sarmiento de Residencia, Deportivo Morón, Conmebol de Brasil y Paraguay, Estudiantes de Río IV, Asociación Argentina de Tenis, Instituto de Córdoba, Club Unión, Club Lasalle, Estudiantes de Río IV, Asociación Santafesina de Jockey, Club Banco Rosario Tenis, River Plate -inferiores-, Chaco For Ever.

También, contingentes de afiliados/as de Venado Tuerto, San Javier, San Justo, Vera, Villa Ocampo, Rosario, Rafaela y Tostado; al igual que afiliados/as y representantes de sindicatos hermanos.

Artistas e integrantes de elencos como Fuerza Bruta, Juance, Yamila Cafrune, No te va a Gustar, Rata Blanca, La Delio Valdez, la banda Piazzola Inmortal, el Grupo Miranda, Dante Spinetta, la banda Las Pelotas, Angela Leiva, Lisandro Aristimuño, utilizaron las instalaciones del hotel.



# CTA

La Central de las trabajadoras y los trabajadores persiste en la construcción de un país justo y soberano.





## PLENARIOS DE LA CTA A NIVEL NACIONAL

En el mes de marzo, se desarrolló el Plenario Nacional de la CTA en el Hotel ATE-UNL, con una convocatoria multitudinaria de compañeras y compañeros de la Central de todo el país, cuyo eje de debate y análisis es la coyuntura político-sindical.

El plenario contó con la presencia del Sec. Gral. de la CTA y Diputado Nacional, Hugo Yasky; los Sec. Adjuntos Daniel Catalano y Edgardo Llanos, el Sec. de Acción Política y secretario General de ATE, Jorge Hoffmann; el Sec. de Rel. Internacionales Roberto Baradel; la Sec. de Género Yamile Socolovsky; el Sec. Gremial, Claudio Marin; Adolfo Avollone, José Testoni y Edgardo Carmona por CTA Santa Fe; Sonia Alesso, Secretaria General de CTERA; Belén Rodríguez por CTA Chaco y Pablo Manzanelli de CIFRA, junto a dirigentes de la Central de todo el país.

El secretario general de ATE Jorge Hoffmann, fue el encargado de darle la bienvenidas a los asistentes y manifestó su alegría de que este plenario se realice en un hotel realizado para los trabajadores/as, para que lo disfruten pero para que también compartan ideas, proyectos y discutan sobre la situación de nuestro país, en un año electoral.

Por su parte Hugo Yasky, expresó: “ Es mentira que con la inflación pierden todos, algunos ganan, y mucho. Hoy comienza una serie de plenarios nacionales que se van a hacer en las distintas regiones del país. Empezamos en Santa Fe, a orillas del Paraná, un debate para definir un plan de acción nacional en un momento en que la Argentina ha entrado en un año electoral y que va a ser trascendente para los trabajadores”

# CTA Santa Fe presente en el Plenario de la CTA Nacional y de La Plata



CTA Santa Fe con una delegación integrada por los compañeros José Testoni, Adolfo Avallone, Edgardo Carmona, Pablo Jimenez, junto a Sonia Alesso (integrante de la Mesa Nacional de la Central), participó el 5 de julio en la sede CTA Nacional y el jueves 6 de julio en la ciudad de la Plata, de encuentros con los compañeros Agustín Rossi, Jefe de Gabinete de Ministros y

precandidato a Vicepresidente de la Nación por "Unión por la Patria", y Axel Kicillof, actual gobernador de la provincia de Buenos Aires. La conducción de la CTA ratificó el apoyo a su candidatura de Axel Kicillof para la reelección como gobernador por "Unión por la Patria" votada y anunciada oportunamente.



## A nivel provincial y regional

En el mes de noviembre en el Auditorio de ATE se realizó un Plenario de las Comisiones Directivas Provincial y de las 14 regionales que integran la CTA de la Provincia de Santa Fe. Durante el plenario se puso como eje central debatir y ratificar el compromiso de toda nuestra central con el triunfo de la Fórmula de UP en el balotaje nacional.

En defensa de la Educación pública, la Salud pública, la Justicia Social y de la Memoria Verdad y Justicia, se manifestó nuestro apo-

yo al candidato a Presidente de la Nación, Sergio Tomás Massa.

La mesa central estuvo integrada por los compañeros Hugo Yasky, Jorge Hoffmann y Gustavo Rolandi de la Mesa Nacional. Por Comisión Ejecutiva Provincial, compañeros José Testoni y Edgardo Carmona. Por sindicatos, Rodrigo Alonso y Pablo Jimenez. Por el Frente Barrial, Silvina Bataglini. Por la Federación Red Mayo de Cooperativas, Mariana Maglianese.

## Presentes en el encuentro con Massa



El 7 de noviembre se realizó en el Parque Industrial de Sauce Viejo, un Encuentro entre el sector productivo, representantes sindicales y el Ministro de Economía de la Nación, Sergio Massa. Durante el evento, el Candidato a Presidente de la Nación llamó a la unidad ante todo, pronunciándose en defensa de la industria nacional, los trabajadores/as y la comunidad educativa como sus ejes principales.



**¡Hasta la Victoria siempre querido compañero Bachi!**

El 02 de enero con profundo pesar despedimos a Basilio "Bachi" Dowsyck, reconocido por todos/as por su larga trayectoria de militancia, siempre fiel a sus principios y a la lucha por los que menos tienen. Acompañamos en el dolor a sus familiares y seres queridos/as.



## Mobilización en repudio a la represión al pueblo jujeño

El 21 de junio, en la ciudad de Santa Fe, la CTA marchó en el marco del espacio multisectorial contra la represión y en solidaridad con el pueblo jujeño desde la Legislatura Provincial hasta la Plaza 25 de Mayo.

Exigimos que cese la brutal represión por parte del Gobierno de Gerardo Morales -Alianza UCR - Cambiemos-.

Las organizaciones sociales, los pueblos origina-

rios y docentes se movilizaron hasta los alrededores de la Legislatura provincial, donde se anunció la aprobación y jura de la cuestionada reforma constitucional que recorta los derechos individuales y colectivos y avanza sobre propiedades comunitarias, mientras su policía avanzaba a fuego y piedras contra los manifestantes. Estos hechos retrotraen a épocas oscuras del pasado de la Argentina.





## Repudio al intento golpista del bolsonarismo en Brasil

Desde ATE CDP Santa Fe repudiaron los actos golpistas y terroristas perpetrados por sectores de la derecha bolsonarista de Brasil que expresa a los poderes fácticos, que una vez más intentan quebrantar el orden democrático en nuestra región.

Las fuerzas de seguridad de Brasil bloquearon los alrededores del Congreso, el Palacio presidencial y la Corte Suprema. Manifestantes autoconvocados del expresidente Jair Bolsonaro irrumpieron con destrozos en el Congreso y en el Palacio de Justicia, donde reclaman la intervención militar para derrocar a Lula. Además, ingresaron en la sede presidencial.

La irrupción y destrucción de edificios gubernamentales y el desconocimiento de la voluntad popular, constituyen un hecho gravísimo que debe ser repudiado y condenado por todos los espacios y organizaciones democráticas de nuestro continente y del mundo.



## Acampe por el trabajo digno

La CTA SANTA FE se hizo presente en el Acampe por el trabajo digno que llevaron adelante doce trabajadores abocados a tareas vectoriales de la Región de Salud de Santa Fe, desde noviembre del 2019, y tiene como sede de funcionamiento, bajo convenio interministerial, la sede del ex hospital Italiano.

Por estas tareas tan importantes, cada trabajador sólo recibe un estipendio individual de

treinta mil pesos que se abona mediante el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Santa Fe. La CTA exigió a las autoridades de la transición no desconocer este justo reclamo que se mantendrá en el ámbito paritario a través de la organización respectiva, sin perjuicio de la continuidad de las acciones administrativas y legales que correspondan respaldadas por CTA Santa Fe.

# Abrazo al Banco Nación

## No al DNU. Respeto a la democracia. Unidad, organización y lucha.



Se realizó el 27 de diciembre en la Peatonal San Martín y Tucumán. Convocado por la Central de los Trabajadores Argentinos y la C.G.T. Regional Santa Fe se realizó un abrazo al Banco Nación por el patrimonio, los derechos, los clubes, los medicamentos, los alquileres, la comida. Se dijo: No al DNU. Participaron con su adhesión casi doscientas organizaciones sindicales, sociales, políticas, estudiantiles, profesionales, PyMEs.

La medida dispuesta fue contra el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) presentado por el presidente Javier Milei.

Este acto estuvo en sintonía con la convocatoria a nivel nacional que buscó expresar con firmeza y contundencia el rechazo al decreto por considerarlo como violatorio de la Constitución Nacional.





## Repudio a la represión y gran muestra de solidaridad del Movimiento Obrero con Festrám

CTA Santa Fe participó el viernes 2 de junio, de un encuentro en la sede de FESTRAM en la ciudad capital de la provincia, en el que representantes de numerosas organizaciones sindicales expresaron su solidaridad con los trabajadores y las trabajadoras municipales de FESTRAM por los gravísimos episodios de represión ocurridos

contra compañeras y compañeros en la localidad de Las Rosas. Paralelamente, se manifestó el más absoluto repudio contra la represión ilegal a trabajadoras y trabajadores, por parte de las fuerzas policiales de la Provincia.

La reunión estuvo encabezada por el compañero Sec. General de la FESTRAM, Ignacio "Noni"

Monzón y por CTA estuvieron presentes el Secretario General José Testoni junto a Jorge Hoffmann de la Mesa Nacional, Adolfo Avallone - Sec. Adjunto- y representantes de distintas organizaciones de base de la Central: AMSAFE, APSF, Químico-FETIA, Actorxs, SUPASO, UTRAM, UTEPLIM, entre otros.





## Marcha de Mesa por la Educación

El 20 de octubre se realizó en la ciudad de Santa Fe una movilización desde plaza del Soldado a plaza 25 de Mayo, convocada por Mesa Por la Educación Santa Fe. Organizaciones, trabajadores/as de la educación, sindicatos, integrantes del Foro Contra la Impunidad y por la Justicia Santa

Fe, movimientos estudiantiles y sociales, volvieron a manifestarnos en defensa de la Educación Pública bajo la consigna "Ni Vouchers, Ni Aranceles. No a la mercantilización de la educación".



## CAMPAÑA "Cuba Sí, Bloqueo No"

La Central de Trabajadores y Trabajadoras de la Argentina renueva su compromiso con la campaña "Cuba Sí, Bloqueo No" y con la eliminación de Cuba de la lista de países terroristas.



# Cultura

El propósito de ATE es vincular a los afiliados/as y a sus familias con las producciones culturales que generaron decenas, cientos y miles de trabajadores/as del mundo de la cultura.

La colección de Bienes Culturales continúa entregándose cada año como valioso beneficio destinado a todos los afiliados/as a ATE pertenecientes al Escalafón 2695 y a afiliados/as a la Mutual.



## 2.546.000

producciones culturales  
entregadas de forma gratuita  
a los afiliados/as

ATE brinda en forma gratuita a los afiliados/as los tradicionales bolsones de cultura, siendo entregados hasta el momento, 2.546.000 valiosas producciones de los más destacados/as referentes culturales; 48 entregas gratuitas de diversos productos; Obsequios y ediciones especiales de reconocimiento y homenaje a los/as artistas.

### Historia de la Provincia de Santa Fe

Dentro de la colección de Bienes Culturales, ATE entrega la Megaproducción "**Historia de Santa Fe**". Es el resultado de un trabajo de investigación, producción y divulgación que se presenta en múltiples formatos, conformando finalmente una construcción colectiva de conocimiento.

La obra, cuyos materiales se ofrecen **online de manera abierta y gratuita a toda la comu-**

**nidad**, se presenta como una megaproducción, inédita en contenidos y formato.

Ingreso libre y gratuito a través de la web:  
[www.ate.org/historiadesantafe](http://www.ate.org/historiadesantafe)

- **Serie audiovisual:** 12 documentales ficcionados.
- **Libros:** 5 tomos -de casi 300 páginas- en versión digital completa para descargar gratuitamente y acceso en forma impresa en el marco de los Bienes Culturales.
- **5 libros con propuestas didácticas:** guías de interpretación.
- **Plataforma virtual.**
- **Videos inéditos** con más de 80 años de antigüedad y registros históricos, mediante códigos QR.



### Inteligencia Artificial a favor de la divulgación cultural

Durante este 2023, se incorporó a la megaproducción una novedosa herramienta de inteligencia artificial: un chatbot. El chatbot es un programa impulsado por inteligencia artificial capaz responder preguntas sobre el tema en que se lo entrene. Este, particularmente, ha sido entrenado con las 1400 páginas (entre Tomos y Guías) ya publicadas en Historia de Santa Fe. De esta manera, en la web de Historia de Santa Fe, cualquier persona puede ingresar y hacerle preguntas al Chatbot, que responderá exclusivamente con la información con la que ha sido entrenado e indicará el capítulo exacto del que ha tomado esa información, permitiendo al usuario, también, que descargue el original.

La web [www.ate.org/historiadesantafe](http://www.ate.org/historiadesantafe) ofrece de manera abierta y gratuita, además del chatbot, los materiales completos de la obra, desglosados y ordenados para mejorar su exploración. Agrega también recursos, entre los que se destaca El Archivo que contiene registros audiovisuales: más de treinta piezas, entre ellas cuatro videos inéditos con filmaciones de nuestra provincia con más de 80 años de antigüedad; y textos: las presentaciones del Primer Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Santa Fe de 1982, que cuentan la historia de 27 localidades.

Los Tomos: son 5 libros que abordan la historia de nuestra provincia desde los orígenes de la

historia de nuestro territorio hasta el año 2015 con capítulos escritos por diversas/os autoras/es. Cada tomo ha sido diseñado y diagramado para facilitar la comprensión y el interés del lector: un enfoque integrador que combina texto, ilustraciones y elementos visuales de manera armoniosa.

Las Guías Didácticas: son libros de cien páginas que acompañan y complementan a los tomos. Se trata de un trabajo de didactización y abordaje: instrumentos para reflexionar y leer críticamente las exposiciones de los tomos y también de la serie audiovisual.

La serie audiovisual es una realización de alta calidad, filmada a lo largo de nuestra provincia y con la actuación de decenas de santafesinos/as. La componen capítulos de 30 minutos que ficcionalizan parte de los contenidos desarrollados en los tomos.



# Cine Auditorio ATE

**Espacio reconocido en la ciudad de Santa Fe por ser elegido por artistas, instituciones, organizaciones y la ciudadanía para desarrollar y compartir momentos recreativos, culturales, gremiales, educativos y políticos.**

Actividades educativas, políticas y sociales. Familias, instituciones y artistas continúan eligiéndolo por la calidez y excelentes condiciones de acústica y ubicación.



## **Conferencias y charlas**

En el mes de octubre se conmemoró el Día Mundial de la Salud Mental, y se realizó en el Auditorio la proyección del documental "El porvenir de la vida en común". Lucrecia Faccioli y Martín Cabrera (Órganos de Revisión de Salud Mental de Santa Fe y Entre Ríos) analizaron el proceso de implementación de la ley de salud mental en ambas provincias y la importancia de pensar en políticas que restituyan derechos y respeten la dignidad de las personas. La coordinación, estuvo a cargo de Silvia González (Ex-Directora del Hospital Mira y López). La actividad fue organizada por la Defensoría del Pueblo.

Por otra parte, al cumplirse 40 años de democracia se realizó en el Cine Auditorio ATE el Ciclo de Cine Debate "Elegimos memoria. 40 años de democracia - Derechos consolidados y nuevos desafíos". Se proyectaron semanalmente películas sobre la temática con poste-

rior debate. La actividad estuvo organizada por la Defensoría del Pueblo de Santa Fe en gestión y articulación con Cine club y Asociación de Trabajadores del Estado (ATE). Además se sumaron el centro de estudiantes y el área de género de la UTN y las estudiantes que realizan sus prácticas de Trabajo Social en el centro de asistencia a la víctima.



En el mes de mayo, se realizó el Ciclo de cine: Historia y género con proyección mensual de películas que incluyeron posterior debate con comentaristas invitados/as en las funciones. Se proyectaron las películas: Akelarre; Tengo miedo, torero; Yo nena, yo princesa.

El Auditorio también fue el espacio elegido para la presentación de libros, como fue “Segundos Tiempos”, libro de Matías Gareli. El libro representa un gran paso en la transición de la poesía a la prosa, un manifiesto contra lo que parece no encajar en la sociedad. En la presentación se contó con la actuación musical del Chino Mansutti y una entrevista al autor a cargo de Romina Santopietro. El evento contó con la participación de Jorge Hoffmann, quien escribió el prólogo del libro.



### Cine gratuito para todos los niños/as en el Mes de las Infancias

En el mes de agosto, como cada año y con muchísima participación, se proyectaron funciones de cine gratis para todos los niños y niñas de la ciudad. Se realizaron en ATE Casa España y en el Auditorio ATE.



### Vacaciones de invierno con mucha diversión en ATE

Para las vacaciones de julio, ATE propuso diferentes opciones recreativas para hijos e hijas de afiliados/as. Todos los días se realizaron funciones de cine gratuitas con excelentes películas infantiles. Además hubo obras teatrales infantiles en el Centro Cultural ATE Casa España y actividades en el Predio UNL ATE en donde los niños/as acompañados/as por guías expertos en aves realizaron avistaje con binoculares en el Predio UNL-ATE y el Mirador de Aves a la Laguna emplazado en la Reserva Ecológica. También un “Taller de folklore” para disfrutar en familia.



### Mes de los Jardines: Funciones gratuitas de cine para niños y niñas

En el mes de mayo siempre visitan la sala cientos de jardines de la ciudad y zona, disfrutando del festejo que ATE propone con funciones de cine gratuitas.



### Conciertos y encuentros musicales

El sábado 29 de julio se realizó el concierto coral “Música Argentina” a cargo del Estudio Coral Meridies, conducido por Virginia Bono junto al Grupo Vocal Aura de la ciudad de Córdoba. El Concierto reunió repertorio de música argentina, versiones para coro mixto de música popular y folklórica como también piezas compuestas originalmente para voces.

En el mes de junio, Dylan festejó sus 10 años de música. El joven violinista santafesino Dylan festejó en el escenario del auditorio junto a otros artistas santafesinos/as invitados/as.

En septiembre se llevó a cabo el 7° encuentro Cellos Suzuki Santa Fe con la participación de cellistas de todo el país, en torno a una metodología de enseñanza musical muy particular: el método Suzuki.



### Carlos Aguirre y Jorge Fandermole presentan "Todo este tiempo".

A más de 35 años de su primer encuentro en Río de Janeiro, el santafesino y el entrerriano volvieron a cruzarse en el Auditorio de ATE el 12 de Mayo.

Jorge Fandermole y el pianista y compositor entrerriano Carlos Negro Aguirre, autores claves dentro de la música popular y de raíz folklórica contemporáneas presentaron el espectáculo "Todo este tiempo".



# Centro Cultural ATE Casa España

Es un espacio dedicado a la promoción y difusión de la cultura, el arte, la educación y la participación ciudadana. Es el lugar donde la ciudadanía accede y participa de una programación cultural diversa. Un lugar de encuentro y convivencia para los/as trabajadores/as de la cultura, las organizaciones sociales, los partidos políticos y la comunidad en general.



En el aniversario de los 40 años de Democracia en nuestro país y próximo a cumplir el edificio patrimonial del **Centro Cultural ATE Casa España** ( ex Cine Colón) sus primeros 100 años, durante el 2023 se celebró la afluencia de los públicos que posicionan y referencian a este espacio institucional como la **Casa de todos y todas**.



**88.204**  
espectadores durante 2023





Desde ATE se considera y se tiene como premisa de gestión, que la cultura es un instrumento fundamental para la transformación social, la que permite fortalecer los vínculos entre nosotros/as y motiva a generar redes de contención afectiva a través de la palabra, la imagen, la música, el disfrute. En el transcurso del año 2023 visitaron el centro cultura un total de 88.204 personas, lo que supone un incremento del 35 % con respecto al año anterior. Y es en esta casa, el ágora de todas las voces y las diversidades, que por medio de su política cultural institucional se realizaron durante el 2023:

- **138 eventos**

- **57 encuentros comerciales**

- **10 encuentros con producción propia (institucional)**

- **11 eventos de otras institucionales que se vinculan con ATE**

- **60 eventos privados** (de otras organizaciones)

De estos encuentros programados a lo largo del 2023, 9.076 entradas fueron adquiridas por afiliados/afiliadas de la institución.

### Programación anual

El calendario de eventos estuvo marcado por la diversidad de disciplinas artísticas, tanto de los trabajadores/as de la escena local como la escena regional, provincial, nacional. Algunos de estos encuentros de disfrute fueron: Concierto Apertura del Coro Polifónico de la

Provincia de Santa Fe; Recital Esencia Guastavino; Recital de música tropical grupo Los del Bohio; Edición Trombonanza XVII con sus diversos recitales gratuitos y abiertos. Ensayos semanales de la agrupación clásica musical Jazz Ensamble con sus diversas formaciones (etarias); Recital de música tropical Los Lirios; Homenaje a la Democracia a través de canciones con Todavía Cantamos: Andrea Eletti, Brenda Bock y Natalia Pérez. Recital Gerardo Farias con voces de la escena local y regional. Cine en vacaciones para afiliados/as y grupo familiar. Cine gratuito para las infancias en el mes de agosto. Conciertos de la Escuela Provincial de Música (niños, juvenil). Recital de música tropical Marcos Castelló/Kaniche. Presentación del tercer tomo de la Colección Historia de Santa Fe: programa cultural institucional de ATE Santa Fe, entre otros.



En lo que respecta a la escena nacional e internacional: El Método Moldasky; Recital Soda Sinfónico; Recitales Guasones y Guasones formato acústico; obra teatral El Enganche; obra teatral La última sesión de Freud; obra teatral Me duele una mujer; Noelia Pacce; Recital Mimi Maura & Charo Bogarin; obra teatral Tijeras Salvajes; Pilar Sordo; musical Drácula; obra teatral Dinosaurios; Luciano Mellera; Recital Reina Madre; obra teatral El Equilibrista; El oficial Gordillo; Juampi Gonzalez stand up; Recital Jaime Ross; Julian Bellese; Dady Brieva y su monólogo; obra teatral Yo soy mi propia mujer; Recital Heroes; La Granja de Zenon; obra teatral infantil Plin Plin; recital Los Tekis; el Pela Romero; recital Sobredosis de Soda; presentación de Buenos Aires Ballet, compañía de gira del Teatro Colón; recital Alejandro Lerner con su homenaje a los ex combatientes de Malvinas; recital Los Pericos en el programa anual Roemmers en la cultura; recital Chango Spasiuk; recital The Beats; obra teatral de humor Soy la Jenny; recital Experiencia Queen; recital Destino San Javier; recital Ángela Leiva; recital de música infantil Pequeño Pez; Fátima Florez y Bien Argentino en el marco del Festival de Teatro de Carlos Paz. Obra teatral el Divorcio; recital de Elizabeth big band; obra teatral Cuánto tiempo es el tiempo; recital Jorge Rojas; obra teatral Sonic y las 7 esmeraldas y Sonic. Monólogo Hilda recuerdos de mí (la maestra); El lado b de Capusotto entre otros.





Durante este año se participó en la Red Federal de Teatros dependiente del Ministerio de Cultura de la Nación, recibiendo un subsidio para mejoramiento de planta técnica y su renovación. ATE trabajó en relación directa con los espacios estatales como el Teatro Municipal de la ciudad de Santa Fe por medio de un convenio de cooperación y el Centro Cultural Provincial, con apoyo simultáneo y logístico entre los recursos humanos técnicos y las distintas coordinaciones ejecutivas y de programación.

Con la premisa de continuar trabajando en esa senda se renovaron los objetivos fundacionales del espacio cultural enfocándose en la planificación de una programación diversa y enriquecedora para la escena local, para el trabajo artístico y el disfrute colectivo: con su historia, identidad propia y sentido patrimonial social. La Casa de Todos y Todas caminando a sus 100 años de vida ...

#### **Beneficio para Afiliados/as: Convenio Cine América**

Continuó el beneficio destinado a todos los

afiliados y afiliadas a ATE, para acceder al beneficio de entradas con descuento a las proyecciones de películas en Cine América a partir del convenio establecido con ATE.

Hasta 4 cupones por mes a un precio promocional, sin fecha de caducidad.

#### **Calendario 2024**

El Almanaque del 2024 tiene dos imágenes representativas del espíritu de ATE. Por un lado las mujeres, en la lucha, en la resistencia, en la concientización del cuidado del medio ambiente, de la naturaleza. Y por otro, el pañuelo blanco de Abuelas de Plaza de Mayo, que representa la búsqueda incansable por la Verdad, luchando por encontrar la identidad de los niños y niñas robados por la última dictadura cívico militar. La entrega de estos almanaques es gratuita para todos los trabajadores/as públicos de la provincia.

Uno de los formatos es el típico afiche y el otro, es un lapicero que se encastra fácilmente.



24 de marzo de 1976-2023 DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA  
POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

# A 47 años la lucha continúa

Las consignas en esta oportunidad fueron “Memoria, Verdad y Justicia para defender la Democracia; Corporación Judicial Nunca Más”.



## ATE MARCHÓ EN TODA LA PROVINCIA

Como todos los 24 de Marzo se marchó para homenajear a los 30 mil, sus banderas que son las de todos/as y la defensa ineludible de la democracia, en toda la provincia. Se reclamó “Memoria, Verdad y Justicia” como todos los años.



## Homenaje en el Panteón de la Memoria

El 24 de marzo ATE participó del Homenaje en el Panteón de la Memoria, en el Cementerio Municipal, a militantes asesinados/as.



## Sin justicia no hay derechos ni democracia

El primero de febrero, ATE junto al Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe y un amplio arco de organizaciones sociales, gremiales y políticas, se movilizaron para apoyar el juicio político a la Corte Suprema de Justicia. Con la claridad

de que "sin justicia no hay derechos ni democracia", la manifestación tuvo como objetivo destacar la participación ciudadana en la construcción de una nueva corte que garantice la independencia de la justicia respecto a los poderes fácticos.



## Juicio y condena a represores

En el mes de octubre ATE junto a integrantes del Foro Contra la Impunidad y por la Justicia Santa Fe presenciaron la lectura de sentencia de la causa "Ramos Campagnolo, Eduardo Alberto y otros". En esta causa se juzgaron delitos de allanamientos y detenciones ilegales, torturas y violaciones que sufrieron Miguel Ángel Quaini, Hugo Alberto Corva, Mirta Rosa Obelar, Juan

José Espíndola, Ramon Eduardo Requena y Miguel Ángel Escalante ocurridas en el mes de mayo de 1977, en la dictadura cívico militar.

Las condenas para los genocidas fueron de 9 años para Eduardo "Curro" Ramos (por unificación Cadena Perpetua), 9 años para Wenceslao Claudio Bertolino y 7 años a Ricardo Carrouche.



SE LEVANTARON LAS BANDERAS DE LA MEMORIA APOYANDO Y ACOMPAÑANDO LOS JUICIOS.

## Los juzga un tribunal, los condenamos todos.

En marzo comenzó el Juicio por la Causa Ramos: el juicio del "Caso Solé", que juzgaba el accionar de Julio Adelaido Ramos, personal civil de inteligencia del Destacamento de Inteligencia 122 del Ejército, en la privación ilegal de la libertad y aplicación de tormentos en perjuicio del compañero Luis Felipe Solé.

## Placa conmemorativa

Representantes de ATE participaron del acto en conmemoración del Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia, el jueves 23 de marzo, en el hall central del 5to. piso del Ministerio de Educación.

En el acto se descubrió una placa en reconocimiento a los/as docentes y trabajadores/as de dicha dependencia que fueron víctimas del terrorismo de Estado. Entre los homenajeados/as se recordó a Juan Víctor Córdoba, empleado público que prestara servicios en el Ministerio.



## ¡Felices 103 años Oti querida!



Como siempre, el 16 de Marzo ATE se sumó al saludo y celebración del cumpleaños de la querida madre Otilia Acuña. “Porque la única lucha que se pierde es la que se abandona”.



Memoria, Verdad y Justicia  
**¡Siempre!**

En el mes de marzo, a 47 años del golpe genocida, junto a organismos, instituciones y movimientos ATE participó de diversas actividades durante todo el mes. En el Auditorio se llevó a cabo diariamente el ciclo de Cine por la Memoria con la proyección gratuita para escuelas de la película "Argentina 1985". Formaron parte de este ciclo, asistiendo a las proyecciones, 63 instituciones educativas, entre ellas EMPAS, secundarias, primarias para adultos, entre otros organismos de formación. Un total de 8000 jóvenes y docentes santafesinos.

# Baldosas para la Memoria



El 4 de septiembre en la Facultad de Ingeniería Química se colocaron baldosas en homenaje a Carlos Bosso, María Isabel Salinas y Luis Hormaeche, trabajadores/as de laboratorio de dicha institución, asesinados durante la última dictadura cívico-militar-eclesiástica como persecución a la militancia universitaria. Luis Hormaeche era delegado gremial de ATE en el Ministerio de Obras Públicas de la provincia.

## Nieto 133

El 28 de julio, la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo anunció la restitución del nieto 133, Daniel Santucho Navajas. Daniel, es el hijo de Cristina Navajas, detenida y desaparecida, y de Julio Santucho, nieto de la abuela Nélide Navajas, ex secretaria de la organización y hermano de Miguel "Tano" Santucho, también miembro de la organización de derechos humanos.

"Bienvenido querido nieto, sos un triunfo de nuestra democracia", expresaron desde Abuelas.



## Yolanda Ponti, PRESENTE!

En agosto se acompañó a la familia de Yolanda Ponti en la sentencia al juicio del Tte. Coronel (retirado) Alberto José Jaime, el jefe militar del operativo y uno de los responsables de su asesinato, durante la última dictadura cívico-militar. La condena fue a prisión perpetua.

Durante ese mismo mes, sus familiares y diferentes organizaciones de DD.HH, sindicales, estudiantiles y la Comisión de Baldosas por la Memoria del Foro Contra la Impunidad y por la Justicia colocaron una baldosa en su nombre en la esquina de 25 de Mayo y Lisandro de la Torre, donde "Yoli" fuera asesinada.





## En memoria a Marta Rodríguez

El 7 de diciembre se llevó a cabo en la vereda del Ministerio de Trabajo, la colocación de baldosas del proyecto Memorias Urbanas Feministas, recordando la lucha y organización de las mujeres sindicalistas de la ciudad de Santa Fe. Entre las mujeres sindicalistas recordadas estuvo la querida compañera Marta Rodríguez, dirigente histórica de ATE Santa Fe y primera secretaria general de la CTA Provincial. Por su militancia en el Peronismo fue perseguida y

padeció años de cárcel durante la dictadura militar. Fue protagonista de la recuperación de ATE en la democracia y acompañó como secretaria general adjunta del Consejo Directivo Provincial de ATE a Jorge Hoffmann durante dos períodos. Se destacó por su activa participación en organismos de derechos humanos. En dicho acto también se homenajeó a otras mujeres sindicalistas entre ellas Elsa Splendiani, por su trayectoria sindical y militante.

## Ni un paso atrás: recuperación de mural

El mural diseñado por Raúl Viso fue restaurado por El Colectivo de la Memoria, con ayuda de militantes por los Derechos Humanos, como el Foro contra la Impunidad y la Justicia, del cual ATE es parte.

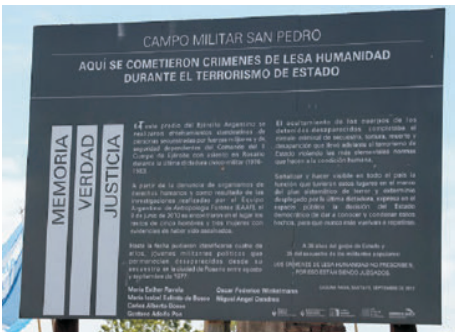


## El Museo Sitio de Memoria ESMA fue declarado Patrimonio Mundial de la Unesco

En el mes de septiembre, el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) declaró al Museo de la Memoria ESMA como Patrimonio Mundial. De este modo, el ex centro clandestino de detención, tortura y exterminio integra la lista de lugares con un valor universal excepcional y que forman parte del patrimonio común de la humanidad.

ATE celebró esta declaración como un espacio que permitirá no olvidar, mantener viva la memoria, concientizando y educando para que todos los hechos aberrantes que se vivieron en este lugar no sucedan Nunca Más.

# Campo San Pedro como Espacio de Memoria



**ATE, como integrante del Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe, se sumó a la solicitud de considerar al Campo San Pedro como un Espacio de Memoria.**

El consenso se había alcanzado entre el Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe, con la secretaría de DDHH de la provincia y la Secretaría de Nación, con el respaldo unánime de ambas cámaras legislativas provinciales y los organismos de Derechos Humanos del orden nacional.

Las adhesiones estuvieron encabezadas por la Dra. Griselda Tessio, ex vicegobernadora, quien como Fiscal Federal inició las investigaciones y la elevación a juicio de diversas causas por crímenes de Lesa Humanidad. Continúan las de Mariana Bosso, Matías Pon, Iván Vega y Victoria Winkelmann, hijos e hijas de los militantes cuyos restos se hallaron en una fosa clandestina en el campo militar San Pedro.

## ATE presente en Campo San Pedro: Jornada conmemorativa 40 años de Democracia

El martes 14 de noviembre, ATE junto a diversas organizaciones que forman el Foro Contra la Impunidad y por la Justicia participó de la "Jornada de Memoria, Reflexión y Compromiso - 40 años de Democracia" realizada en el Sitio de Memoria Campo San Pedro, en Campo Andino.

Antes, se organizó una caravana que contó con una notable participación, partiendo desde el Parque Federal. La jornada, auspiciada por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe en colaboración con el Foro, estuvo marcada por una profunda emotividad debido al simbolismo que este lugar representa para toda la comunidad. Además de honrar la memoria, la verdad y la justicia colectiva, se compartieron conmovedores testimonios que refutaron los discursos negacionistas.

También se pudo observar el progreso de las obras en curso en este sitio, que fue un campo militar de exterminio y entierro de compañeros y compañeras durante la última dictadura cívico militar.



## Espacio por la Memoria: ex Comisaría Cuarta

En el marco de los 40 años de Democracia ininterrumpida, el 5 de diciembre se realizó la reapertura del Espacio de Memoria ex Comisaría Cuarta de Santa Fe. ATE, que participa en la Comisión del Espacio de Memoria, participó junto al Foro, la CTA Santa

Fe y otras instituciones, del recorrido por las instalaciones, reconociendo el pasado reciente y aportando a la construcción de la memoria colectiva. La actividad estuvo organizada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe.





## Reunión con el nuevo Secretario de Derechos Humanos



El Encuentro Provincial por los Derechos Humanos, que integra el Foro contra la Impunidad y por la Justicia de Santa Fe, se reunió en ATE con el nuevo Secretario de Derechos Humanos de la provincia, Emilio Jatón, quien asistió junto Ramón Verón, designado Director de Memoria Democrática. La reunión fue solicitada para considerar la agenda de trabajo que el conjunto de organizaciones provinciales de 15 localidades elaboraron en el IV Encuentro Provincial realizado el 2 de diciembre en Santa Fe. Se acordó trabajar conjuntamente para el sostenimiento de los juicios por delitos de lesa humanidad, el desarrollo y extensión de la actividad en los Espacios de Memoria, así como prevenir y corregir situaciones de violencia institucional que se puedan producir, contrarrestar los discursos de odio y negacionismo que se generan en la sociedad fortaleciendo un importante vínculo con el sistema educativo.

## ATE fue reconocido en el Encuentro Provincial de DDHH

**En el marco del 4º encuentro de DDHH, se entregó a ATE un reconocimiento por brindar espacio a las Madres de Plaza de Mayo durante tanto tiempo.**

El 2 de diciembre en las instalaciones de ATE, se llevó adelante el IV Encuentro Provincial por los Derechos Humanos. Este espacio se constituyó en el año 2019 por todos los espacios regionales de la provincia.

En dicho encuentro, ATE recibió a través de la Secretaria General Adjunta de ATE Ana Laura

Gorosito y de la Secretaria de Derechos Humanos Elsa Splendiani, un reconocimiento a los años de acompañamiento a las Madres de Plaza de Mayo, brindando el sindicato como espacio de encuentro durante muchísimos años. En la entrega, también se hizo mención a Jorge Hoffmann, Marcelo Delfor y a Luis Larpin, también presentes en la actividad.



## Democracia siempre

El 10 de diciembre ATE participó de la ronda en Plaza del Soldado defendiendo y conmemorando los 40 años de Democracia y los 75 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Siempre presente el compromiso por mantener viva la memoria y a continuar exigiendo Verdad y Justicia porque no olvidamos.



## 22 años del asesinato de Pocho Lepratti

Claudio "Pocho" Lepratti, militante social asesinado el 19 de diciembre de 2001 por la policía cuando intentaba proteger niños/as que comían en la escuela en donde trabajaba. Su valiente acto de solidaridad lo convirtió en un símbolo de compromiso social con los/as más necesitados/as. En su actividad gremial fue delegado de base, congresal provincial de ATE y de la CTA. Otras siete personas perdieron la vida por la represión policial en la provincia de durante ese difícil contexto.

# ATE Género y diversidad

Conscientes de que está en juego la democracia y los derechos de los sectores populares frente a la ofensiva de la derecha, se sigue construyendo un sindicalismo feminista, transfeminista, con las disidencias y federal.

## 8M: Día de la mujer trabajadora

Como cada 8 de Marzo, ATE levantó las banderas de la lucha por la igualdad, contra toda forma de violencia y discriminación. Impulsaron jornadas con actividades en toda la provincia de Santa Fe: el Paro Internacional Feminista, con distintas modalidades de interrupción de tareas y movilización en todo el país, en el marco de las articulaciones intersindicales y multisectoriales del movimiento feminista popular.

Exigieron que se abra el debate del Proyecto “Cuidar en Igualdad”, con participación de les y

las trabajadoras organizadas; reclamaron Libertad a Milagro Sala y a las compañeras mapuche de la comunidad Lafken Winkul Mapu.

En este primer 8 de marzo sin la Compañera Alejandra Ironici se gritó: **ALEJANDRA IRONICI ¡Presente, ahora y SIEMPRE!** Por una Democracia sin mafia judicial y una Argentina sin proscripción. Apoyo al Juicio Político a la Corte, por un Poder Judicial que garantice los derechos de los sectores populares.

Con esta justicia no hay derechos ni democracia, la deuda es con las trabajadoras. Siguió denunciando la proscripción a Cristina Fernández de Kirchner como máxima referente del movimiento popular y exigieron que se juzgue de manera urgente a los responsables del intento de magnificidio contra la Vicepresidenta, en una causa que presenta una vez más, múltiples irregularidades. Se marchó y se realizaron diferentes actividades en toda la provincia: Villa Ocampo, Las Toscas, San Javier, Ceres, Tostado.





## 3J: a 8 años del inicio de Ni Una Menos, se marchó en toda la provincia

Desde ATE, junto a la Asamblea Ni Una Menos, se marchó el sábado 3 de junio en diferentes localidades de la provincia. No se dejará de luchar hasta que se pueda vivir sin violencia.

En 2015, después de constatar el femicidio de Chiara Páez por parte de su pareja, en la localidad de Rufino al sur de la provincia, se lanzó una convocatoria a través de las redes sociales, bajo la consigna Ni Una Menos, como respuesta a una serie de femicidios ocurridos en el país, que movilizó alrededor de 500 mil personas en diferentes localidades argentinas. Aquellas manifestaciones permitieron visibilizar que no se aceptará ni una víctima más de femicidios. Ni Una Menos nació ante el hartazgo por la violencia machista, que tiene su punto más cruel en el femicidio, es la manera de sentenciar que es inaceptable seguir contando mujeres asesinadas por el hecho de ser mujeres o cuerpos disidentes y para señalar cuál es el objeto de esa violencia.

A lo largo de estos 8 años las consignas que movilizaron las marchas fueron distintas.

En esta oportunidad, desde ATE Santa Fe se impulsó: “con este Poder Judicial no hay #NIUNAMENOS y Vives, Libres y Desendeadas nos queremos.”







## 28S “No aceptamos ningún recorte, marchamos por los derechos conquistados”

En el marco de las acciones por el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal, el 28 de septiembre ATE participó de una masiva movilización a Plaza de Mayo. Frente a los proyectos políticos que pretenden poner en duda y avasallar los derechos, las mujeres y diversidades de diferentes espacios, se manifestaron para defender los derechos conquistados por el feminismo en los últimos años.



### Marcha del orgullo: Ni un ajuste más. Ni un derecho menos

El 8 de octubre, ATE se sumó a la marcha del Orgullo, en defensa de los derechos logrados, por los que faltan y contra los discursos de odio. Por la Reparación Histórica para sobrevivientes travestis trans post dictadura.

### 25N: Día Internacional de lucha contra la Violencia hacia las Mujeres y diversidades

ATE se sumó a las jornadas, actividades y marchas que se realizaron en toda la provincia bajo las consignas: "Ni Un Paso Atrás", "Ni Un Derechos Menos".

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional contra la Violencia de Género para denunciar y erradicar la violencia que sufren las mujeres y disidencias en todo el mundo. Cada año las calles se tintan de violeta y las organizaciones feministas convocan a movilizaciones y actividades de concientización con el fin de reivindicar su lucha.

ATE acompañó con compromiso y empatía cada una de las luchas de reivindicación de las mujeres disidencias por más igualdad y hacia la erradicación de la violencia en todos los ámbitos.

El lunes 27 de noviembre, en el marco del Día Internacional de lucha contra la Violencia hacia las Mujeres y disidencias, se encontraron en la Plaza del Soldado de Santa Fe y marcharon hacia Plaza 25 de Mayo.



### Encuentro de Mujeres Sindicalistas de la Verde y Blanca de ATE: Un hecho histórico

El 4 de noviembre en el Predio UNL ATE se realizó el Encuentro de Mujeres Sindicalistas de la Verde y Blanca. En un marco de alegría y unidad, las trabajadoras manifestaron su postura y decisión firme de decirle No al avance de las políticas neoliberales y las reformas propuestas por la ultraderecha. Estas iniciativas, no solo se oponen a la Justicia Social sino también al avance histórico del

feminismo y disidencias en el camino de poner fin a una discriminación de siglos y avanzar en el terreno de la democracia y la igualdad.

En el encuentro se debatió y consensuó acerca de la defensa del Estado como pilar fundamental para garantizar los derechos laborales y sociales de todos los ciudadanos. Las mujeres en el Movimiento Obrero son muchísimas por eso la importancia del encuentro, para

conocerse, discutir y realizar un reconocimiento de trabajo de la fuerza, que se le pone día a día. Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de Ana Laura Gorosito, Secretaria General Adjunta y Patricia Bustos, Secretaria de Género.

Fueron parte del primer panel, la ex Senadora de la Nación Argentina y Directora del Banco de Desarrollo, María de los Ángeles Sacnun; la referenta de Somos Patria y ex candidata a concejala, Ana Ingaramo y la Coordinadora del área de Géneros y Subsecretaría de Género y Diversidad de ATE Capital, Clarisa Spataro.

Posteriormente, se realizó la presentación oficial del Grupo PercusionATE que ha participado de diferentes marchas y asambleas.

Durante la jornada, se realizó la presentación del libro "Bombo es Lucha" que relata el proceso organizativo y la experiencia de la percusión sindical feminista y toda la mística de Las Pibas de ATE. Participaron sus autoras, Irene Cosoy "La Tula" y Marina Chmielarczyk "Manucha" quien es la Capitana del grupo de percusión de ATE Capital.

Fueron parte del último panel, la Coordinadora Provincial de Educación Sexual Integral (ESI), Ximena Frois y la Secretaría de Derechos Humanos de ATE e integrante del Foro contra la Impunidad y por la Justicia, Elsa Splendiani.

En el encuentro se exigió la libertad de Milagro Sala, detenida en un proceso viciado de nulidad y cargado de prejuicios por ser mujer, líder social, indígena y representante de los

sectores más postergados de la sociedad. También, por una reforma judicial feminista, por una Corte igualitaria y justa, por la democracia del sistema judicial.

Participaron referentes/as gremiales, por la Central de los Trabajadores/as Santa Fe: María José Marano, Marisol Marchionatti, Silvina Bataglini, Samanta Beloso, Iruarrizaga Camila, Melisa Centurion; por el Sindicato de Viales, la Secretaria de Capacitación Lorena Ruiz; por el C.U.E.C. -Centro Unión de Empleados de Comercio- el Subsecretario de de la Mujer y Paridad de Género, Cristian Medrano; la Secretaria Adjunta de UTEDyC Santa Fe, Laura Criado y por ATE Capital, la Secretaria de Convenios Colectivos, Soledad Santellán. Como así también, integrantes del Consejo Directivo Provincial de ATE que trabajaron durante toda la jornada en la organización y coordinación de actividades. También, saludaron a las participantes Mariela Anchipi "La Chipi" y Dady Brieva.

Las Secretarías generales de las seccionales de ATE Santa Fe en toda la provincia subieron al escenario e hicieron uso de la palabra quienes plantearon que hoy más que nunca la dimensión de género tiene que estar presente en las agendas sindicales, porque la problemática actual del mundo laboral lo requiere.

Al finalizar, se realizó un homenaje a la militante histórica del peronismo Susana "La Gringa" Campoli, por su trayectoria como militante social y peronista. Con 84 años de

lucha, sigue participando activamente de diferentes espacios. Actualmente es Vice presidenta de la Cooperadora del Hospital de Niños Dr. Orlando Alassia, Secretaria de la Escuela de Ajedrez del Multiespacio Eva Perón.

También, a Jorge Hoffmann, Secretario General de ATE, en reconocimiento a su trayectoria, su militancia y por su contribución a la participación de las mujeres y diversidades.



Por haber alentado, impulsado, la creación de estos espacios de debate y por transmitir su visión del trabajo organizado, como una práctica transformadora por una patria libre, justa y soberana.

Este encuentro reunió a las mujeres de la Verde y Blanca de ATE, a mujeres de diferentes sindicatos y sectores de la sociedad, todas comprometidas con la lucha

por un Estado que promueva la justicia, la igualdad y la protección de los trabajadores/as. Durante la jornada, se llevaron a cabo debates enriquecedores sobre la importancia de fortalecer las instituciones y garantizar la participación activa de las mujeres y disidencias en la toma de decisiones. Convencidas en la necesidad de construir nuevas lógicas de poder que las incluyan.





## Por ellas, por todas, el grito colectivo #NiUnaMenos

**En ATE, recordaron a todas las compañeras, víctimas de femicidio e insistieron en la necesidad de fortalecer acciones preventivas, educativas y de justicia para poner fin a la violencia de género. Se seguirá trabajando juntos/as para construir un presente y un futuro libres de violencia contra las mujeres.**

### 6 años sin Mariela Noguera - 29 de diciembre

El 29 de diciembre se conmemoró el sexto aniversario del femicidio que se cobró la vida de la querida afiliada Mariela Noguera, víctima de la violencia machista perpetrada por su ex pareja.



### Un año del transfemicidio de Alejandra Ironici

El 21 de agosto fue un día de recuerdo, consternación y repudio por el transfemicidio de Victoria Alejandra Ironici Castillo, perteneciente al sindicato de ATE como afiliada, delegada en el Ministerio de Desarrollo Social y delegada congresal. Militante y activista trans



### Justicia para la Compañera Cecilia Burgadt - 13 de septiembre

Cecilia Burgadt, era trabajadora de la salud en el Hospital Cullen y afiliada a ATE. Víctima de femicidio a manos de Sebastián Maschio quien fue condenado a prisión perpetua en el año 2022. Una vez más ATE denuncia este sistema opresor machista que avasalla el cuerpo de las mujeres, sus derechos, su libertad y su vida.





Consultá todas las memorias digitalizadas en el archivo de nuestra web

**ESCAÑÉ EL QR PARA ACCEDER**



**Asociación  
Trabajadores  
del Estado**  
CDP Santa Fe  
**CTA**

# A 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Espacios por la Memoria, contra la Impunidad y por la Justicia

En este 2023, al cumplirse 40 años de la restitución de la democracia en Argentina, se logró la transformación de sitios que fueron escenario de las más aberrantes acciones en nuestro país, en espacios de memoria, educación y cultura. Así sucedió a nivel nacional con el Museo Sitio de Memoria ESMA y, en la provincia de Santa Fe, con el Campo San Pedro y la Ex Comisaría 4ª.

### **Museo Sitio de la Memoria ESMA como Patrimonio Mundial**

En el mes de septiembre, el Comité del Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) declaró como Patrimonio Mundial, al Museo Sitio de la Memoria Esma. Un hecho trascendental, que permitirá seguir concientizando, manteniendo viva la memoria y no permitiendo que hechos tan aberrantes como los perpetrados durante la última dictadura militar, vuelvan a suceder en el país. Que Nunca Más se repita lo que vivió la sociedad argentina.

### **Campo San Pedro**

El Campo San Pedro, ubicado en ruta provincial 82-S, zona rural de la localidad de Campo Andino, fue un predio utilizado para exterminios y enterramientos clandestinos durante la última

dictadura cívico-militar en la provincia de Santa Fe y representa los peores crímenes de lesa humanidad del Terrorismo de Estado.

En el año 2018 fue apoyada por unanimidad en ambas cámaras legislativas de la provincia y luego ratificada en los mismos términos en 2022, la solicitud realizada por el Foro contra la impunidad y por la Justicia de Santa Fe, respecto de la conservación del Campo San Pedro como Sitio de Memoria.

De este modo, se respaldó que se disponga de este espacio para la realización de actividades de capacitación de antropólogos forenses y la continuidad de las investigaciones y las excavaciones hasta hallar todos los cuerpos de las víctimas enterradas clandestinamente. La solicitud, también se opone a que puedan volver a funcionar allí actividades de las fuerzas militares. En noviembre de 2023 se concluyeron tareas de señalización, mantenimiento de senderos internos y preservación de la fosa.

### **Espacio de Memoria ex Comisaría Cuarta de Santa Fe**

Durante la última dictadura militar funcionaron Centros Clandestinos de Detención, Tortura y Exterminio (CCDTyE) en distintas ciudades, algunos ubicados a las afueras y otros en pleno



centro de la ciudad. Este es el caso de la Comisaría 4ª, situada en las calles Tucumán y Dr. Zavalla, utilizada por las fuerzas militares. Allí permanecieron en cautiverio más de 250 militantes populares, de los cuales una persona fue asesinada y cinco aún hoy permanecen desaparecidos/as.

En el año 2023, se realizó la reapertura de este lugar como Espacio de Memoria ex Comisaría Cuarta de Santa Fe. ATE participa en la Comisión del Espacio de Memoria creada por Ley, junto a otros sindicatos y organismos de Derechos Humanos. A partir de entonces, diariamente se invita a familias, instituciones educativas, sociales y culturales y a vecinos/as a concurrir para hacer un recorrido por las instalaciones, para reconocer el pasado reciente y aportar a la construcción de la memoria colectiva.

# ¡En el Estado no sobra nadie!



Con la llegada al Gobierno del Presidente Javier Milei comenzó a aplicarse el “plan motosierra” principalmente contra los/las trabajadores/as estatales, tal como lo había pregonado en campaña, por considerarlos parte de la casta política.

Una de las primeras acciones fue la modificación de la Ley de Ministerios, que redujo a 9 los que existían en el Estado Nacional. Luego, con el DNU 70/23 determinó las “Bases para la reconstrucción de la economía argentina” mediante la derogación y modificación de más de 300 leyes esenciales.

ATE se pronunció enérgicamente en rechazo a estas medidas que vulneran los derechos de los/as trabajadores/as al menoscabar leyes laborales, acuerdos colectivos, el derecho a la huelga y todas las libertades legales y sindicales. A la vez, alertó sobre la gravedad institucional, democrática e inconstitucional del Decreto, ya que implica otorgar al Poder Ejecutivo facultades excepcionales.

Antes de fin de año Milei dispuso la baja de unos 7 mil trabajadores/as “contratados/as” que ingresaron a la administración pública a partir del 1º de enero y cuya modalidad de contratación concluía

el 31 de diciembre de 2023. También determinó que el personal que cumple funciones previas al 2023 bajo la modalidad de contrato, renovarían su compromiso por tres meses y sería sometido a un “relevamiento exhaustivo”.

Bajo la premisa de la “no renovación de contratos”, los despidos comenzaron a producirse. Estos despidos tienen cara, cuerpo y familias detrás, no son números, ni ñoquis. Cada trabajador o trabajadora a la que se le venció el contrato tiene que hacer un duelo, soportar una pérdida, la del trabajo, que es ni más ni menos que su sustento y el de sus hijos e hijas. Y además tiene que soportar el escarnio público, la demonización y la ignominia. Cargan también con ansiedad y angustia quienes no saben si estarán en las próximas listas o cuyos contratos están próximos a vencerse.

La contracara de estas políticas neoliberales es la reducción de los servicios que brinda el Estado por intermedio de políticas públicas, programas sociales, de prevención en salud, de educación, de seguridad social, de desarrollo productivo para la población.

El agravante es el desconocimiento del funcionamiento del Estado, la falta de evaluaciones, audito-

rias y relevamientos de las funciones de cada trabajador/a. Muchas de las personas despedidas llevaban cinco, diez y hasta más de veinte años de antigüedad formando parte de la planta permanente, realizando tareas inherentes a cada organismo, independientemente de la modalidad de contratación.

En Santa Fe, con el nuevo Gobierno provincial, llegaron los recortes en el Estado con la anulación de los pases a planta permanente de un importante número de trabajadores/as contratado/as.

Un plenario de delegados/as ATE a fin de año dio absoluto respaldo a los acuerdos paritarios que establecieron el pase a planta permanente de contratados/as. Se rechazaron todos los términos del Decreto N° 038/23 y las notificaciones que estaban recibiendo trabajadores/as.

En ese sentido, ATE definió tomar todas las medidas gremiales y jurídicas que correspondan para que se dejen sin efecto los decretos que establecieron la cesantía de 200 trabajadores/as, por vulnerar el derecho a la estabilidad del empleo público y cuestionar un acuerdo paritario que sentó la base legal de estos pases a planta.



Consultá todas las memorias digitalizadas en nuestra web

ESCANEÁ EL QR PARA ACCEDER

San Luis 2854  
Tel: 0342 455 5557  
atesf@ate.org  
www.ate.org

**Siempre junto  
a los/as  
trabajadores/as**



Provincia de  
**Santa Fe**  
CTA